

# EVALUACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

AL 30 DE JUNIO DE 2022

## 1. CONTEXTO GENERAL

En el segundo trimestre de 2022 la producción mundial se contrajo, en gran medida producto de las recesiones de Rusia y China. La inflación se mantuvo elevada, afectando a gran parte de los países y en mayor magnitud a Estados Unidos, así como a las principales economías europeas. Esto incidió en una desaceleración de la economía global al cierre del primer semestre, reduciéndose las expectativas de crecimiento entre abril y junio de 2022 en 0,4 puntos porcentuales (de 3,6% a 3,2%).<sup>1</sup>

La guerra en Ucrania continuó afectando los precios de las materias primas a nivel internacional, generando un importante incremento, pues Rusia es uno de los principales exportadores de petróleo, gas y metales, y conjuntamente con Ucrania se posicionan entre los países productores más importantes de trigo y maíz. Adicionalmente, la guerra tiene un fuerte costo social, pues más de nueve millones de personas han huido de Ucrania desde el inicio de la ofensiva militar rusa, causando una crisis humanitaria que afecta a todo el continente europeo, previéndose que traerá consigo efectos adversos en la economía.<sup>2</sup>

En las economías desarrolladas, el crecimiento previsto de los Estados Unidos se redujo en 1,4 puntos porcentuales en el segundo trimestre de 2022, debido en gran medida al descenso del consumo privado, la reducción del poder adquisitivo de los hogares y las expectativas de un endurecimiento de la política monetaria (alza de las tasas de interés), con lo cual se espera que al cierre de la gestión 2022 el producto aumente solo en 2,3%.

Como consecuencia del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, las previsiones de crecimiento para 2022 de la zona del euro, también fueron revisadas a la baja con relación al trimestre previo (de 5,6% a 5,4%), observándose una situación heterogénea por país: de 2,1% a 1,2% en Alemania (-1,4%), de 2,9% a 2,3% para Francia (-0,6%) y en España de 4,8% a 4,0% (-0,8%). Una situación distinta ocurre con Italia, que mejoró sus perspectivas debido a la reactivación del turismo y la actividad industrial, pasando de 2,3% a 3% (aumento de 0,7%).

Para las economías emergentes y en desarrollo de Asia, las perspectivas de crecimiento de 2022 también se redujeron desde 5,4% a 4,6% en el último trimestre, debido en gran parte a la desaceleración de la economía de China. Los confinamientos registrados en el gigante asiático

---

<sup>1</sup> Fondo Monetario Internacional, *World Economic Outlook* (Julio 2022).

<sup>2</sup> Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

para controlar nuevos brotes de la Pandemia del Covid-19,<sup>3</sup> paralizaron en gran manera los niveles de actividad económica, lo que sumado a la crisis que se experimenta en el ámbito de los bienes raíces, derivaron en una importante desaceleración. De esta manera, las expectativas de expansión del PIB de China para 2022 se redujeron de 4,4% a 3,3% (1,1% menos que la previsión que se tenía en el mes de abril). Además del efecto local, la desaceleración de esta importante economía incide en la reducción de la demanda de bienes y servicios de sus socios comerciales.

Reflejo de condiciones externas menos favorables, la proyección de crecimiento de India fue revisada a la baja en 0,8 puntos porcentuales, con lo que se esperaría que en 2022 alcance una expansión de 7,4%, manteniéndose muy por encima del promedio de los países vecinos. Por otra parte, el panorama de los países de Medio Oriente, Asia Central y África Subsahariana se mantuvo más estable (sin cambios o leves mejoras en el posible desempeño económico de 2022), producto de los elevados precios de los combustibles fósiles y metales, dado que varios de estos países son exportadores de materias primas.

En el caso de América Latina y El Caribe, la recuperación de países como Brasil, México, Colombia y Chile incidió favorablemente en que las perspectivas a nivel de la región registren una mejora en el último trimestre, pasando la previsión de expansión económica en 2022 de 2,5% a 3,0% (0,5% de incremento).

Resultado del incremento de los precios internacionales del petróleo y los minerales, países como Colombia, Chile y Brasil, registraron un repunte en el nivel de actividad económica en el primer semestre de la gestión, lo que incidió positivamente en una mejora de las expectativas que se tienen para el crecimiento en 2022. A pesar de este panorama, las perspectivas de expansión del PIB para América del Sur (2,3%) se mantuvieron por debajo de lo esperado para América Latina y El Caribe (3,0%).

En el ámbito nacional el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) mantiene en 5,1% el crecimiento proyectado del PIB para 2022, cifra superior a la proyección del Banco Mundial para el país (3,9%) y la del FMI (4,0%). En este sentido, la previsión de expansión de la economía nacional se ubicaría por encima del promedio sudamericano (2,3%), siendo uno de los más destacados.

La inflación acumulada al 30 de junio de 2022 es de 1,2%, destacándose como la más baja de la región (la variación entre mayo y junio fue de 0,4 puntos porcentuales), mientras que el tipo de cambio frente al dólar estadounidense se mantiene sin variaciones.

Al cierre del primer semestre de 2022, se registró un superávit comercial de USD1.221 millones, producto del crecimiento de 38% del valor de las exportaciones con respecto a similar periodo de la pasada gestión, alcanzando a USD7.012 millones. Destacan las exportaciones en la categoría de suministros industriales (USD2.739 millones), a través del comercio de bienes básicos en 58,7% y elaborados con 41,3%. Las importaciones llegaron a USD5.792 millones aumentando en 39% con relación a lo observado a junio de 2021, crecimiento que es explicado

---

<sup>3</sup> En abril de 2022 Shanghai ingreso en un confinamiento estricto que paralizó las actividades económicas por alrededor de dos meses.

en gran parte por las compras de combustibles y lubricantes (incremento de 143,1%), seguido de suministros industriales (23,4%) y equipo de transporte y sus piezas y accesorios (22,0%).

Por su parte, las remesas familiares recibidas del exterior, a junio de 2022, ascienden a USD724 millones, monto superior en 5,9% al observado en el mismo periodo de 2021. Por país de origen, las remesas provinieron principalmente de España (30,8%), Chile (23,3%), Estados Unidos (19,9%), Brasil (5,5%) y Argentina (5,3%).

En el contexto señalado, las principales variables del sistema financiero nacional mantuvieron el comportamiento favorable registrado en las últimas gestiones. Así, los depósitos en el sistema de intermediación financiera alcanzaron a Bs214.211 millones (7,5% más que hace un año), la cartera de créditos se ubicó en Bs206.722 millones, mayor en Bs14.707 millones con relación a similar periodo de 2021; por su parte, la morosidad de los créditos se mantuvo en niveles reducidos (índice de mora de 2,0%, uno de los más bajos de la región) y el nivel de provisiones es equivalente a 1,6 veces este saldo, mostrando una fortaleza en lo que se refiere al riesgo de crédito.

El ratio de liquidez, que relaciona los activos líquidos con los depósitos de corto plazo se ubicó cerca del 60%, lo que indica una adecuada capacidad de las entidades financieras para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, así como para continuar expandiendo sus operaciones. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), se situó en 13,1%, superior al mínimo exigido por Ley (10%), destacando la solvencia del sistema financiero y su fortaleza para continuar expandiéndose.

El comportamiento de las utilidades continuó siendo positivo, con lo que a junio de 2022 este valor alcanza los Bs775 millones, superior en 46% con relación a las utilidades registradas al cierre del segundo trimestre de 2021, resultado de una mejora sustancial de las actividades del sector financiero.

En lo que corresponde al mercado de valores, el monto de las negociaciones se situó en Bs48.693 millones, destacando las operaciones de reporto, que alcanzaron los Bs29.645 millones; asimismo, la cartera de los fondos de inversión alcanzó los Bs23.665 millones, con más de 104 mil participantes.

## 2. SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

### 2.1 ACTIVOS

Al 30 de junio de 2022, el número de Entidades de Intermediación Financiera (EIF) con licencia de funcionamiento con operaciones activas asciende a 65, seis más que en similar periodo del pasado año (59), lo que se explica por la otorgación de licencia de funcionamiento a cooperativas de ahorro y crédito<sup>4</sup> que estaban en proceso de adecuación. Las EIF registran Bs314.819 millones en activos totales, superior en Bs22.583 millones (7,7%) a lo observado en junio de 2021, habiendo incidido en el citado crecimiento los Bancos Múltiples (65%) y el Banco Público (19%), entre los principales.

Por tipo de entidad, los Bancos Múltiples (BMU)<sup>5</sup> mantienen Bs235.157 millones (74,7%) de los activos del sistema, el Banco Público (BPU)<sup>6</sup> Bs41.707 millones (13,2%), las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) Bs9.985 millones (3,2%), las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC) Bs9.792 millones (3,1%), el Banco de Desarrollo Productivo (BDP)<sup>7</sup> Bs7.882 millones (2,5%), los Bancos PYME (BPY) Bs6.333 millones (2,0%) y las Entidades Financieras de Vivienda (EFV) Bs3.963 millones (1,3%, Cuadro N° 1).

**Cuadro N° 1**  
**Activos y número de entidades de intermediación financiera**

| Tipo de entidad | Número de entidades |           | Activos<br>(en millones de bolivianos) |                |
|-----------------|---------------------|-----------|--|----------------|
|                 | jun-21              | jun-22    | jun-21                                 | jun-22         |
| BMU             | 12                  | 12        | 220.550                                | 235.157        |
| BPU             | 1                   | 1         | 37.408                                 | 41.707         |
| IFD             | 9                   | 9         | 8.435                                  | 9.985          |
| CAC             | 31                  | 37        | 8.941                                  | 9.792          |
| BDP             | 1                   | 1         | 7.203                                  | 7.882          |
| BPY             | 2                   | 2         | 5.829                                  | 6.333          |
| EFV             | 3                   | 3         | 3.870                                  | 3.963          |
| <b>Total</b>    | <b>59</b>           | <b>65</b> | <b>292.236</b>                         | <b>314.819</b> |

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

<sup>4</sup> Cooperativas de Ahorro y Crédito: Abierta San Pedro de Aiquile R.L. (Resolución ASFI/421/2021 de 24.05.2021), Societaria Virgen de los Remedios R.L. (Resolución ASFI/609/2021 de 14.07.2021), Abierta San Francisco Solano R.L. (Resolución ASFI/695/2021 de 02.08.2021), Abierta Solucredit San Silvestre R.L. (Resolución ASFI/803/2021 de 27.08.2021), Abierta Asociación de Productores de Leche R.L. (Resolución ASFI/807/2021 de 27.08.2021) y Abierta Cristo Rey Cochabamba R.L. (Resolución ASFI/1200/2021 de 30.12.2021).

<sup>5</sup> No incluye al banco público Unión S.A.

<sup>6</sup> Banco público Unión S.A.

<sup>7</sup> Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

## 2.2 DEPÓSITOS

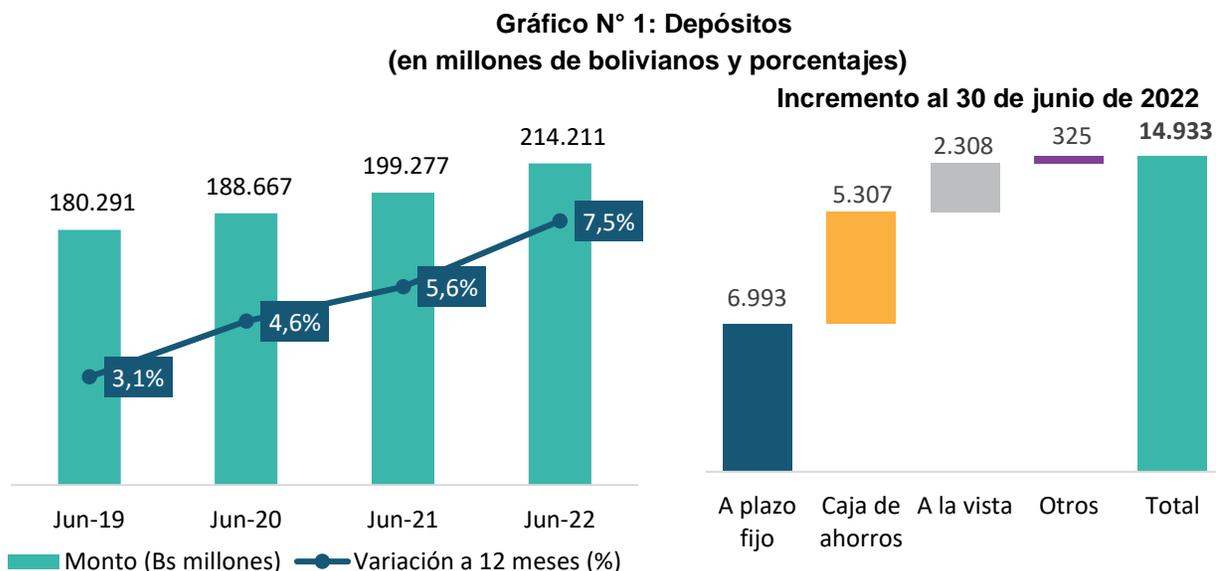
Al cierre del primer semestre de la gestión 2022, el nivel de las captaciones del sistema de intermediación financiera ascendió a Bs214.211 millones, equivalente a USD31.226 millones, superando en Bs14.933 millones (7,5%) a lo observado en similar periodo de la gestión pasada.

En el comportamiento positivo de los depósitos, es destacable el incremento originado en las personas naturales, que en los últimos 12 meses aumentaron sus ahorros en el sistema financiero en Bs7.033 millones, explicando el 47,1% del crecimiento del total; de modo que, al cierre de junio de 2022 los citados depósitos ascienden a Bs75.493 millones, donde el 76,8% corresponde a caja de ahorros, señal clara de la consolidación de la reactivación económica del país.

Resalta la mayor dinámica registrada por los depósitos durante el primer semestre de 2022, en comparación a lo observado en similar periodo de las gestiones 2019, 2020 y 2021 (Gráfico N° 1). Este desempeño garantiza la expansión de los créditos, con especial atención, a los sectores económicos productivos y a la vivienda de interés social.

Por modalidad, la mayor parte de los depósitos del sistema financiero están constituidos en Depósitos a Plazo Fijo (DPF) con Bs105.409 millones (49,2% del total); le siguen, los depósitos en caja de ahorros con Bs66.041 millones (30,8%), los depósitos a la vista con Bs37.734 millones (17,6%) y otros depósitos con Bs5.026 millones (2,3%).

En los últimos 12 meses, los incrementos en los DPF y en caja de ahorros son los que más contribuyeron en el desempeño de las captaciones del sistema financiero, con aumentos de Bs6.993 millones y Bs5.307 millones, respectivamente (Gráfico N° 1).

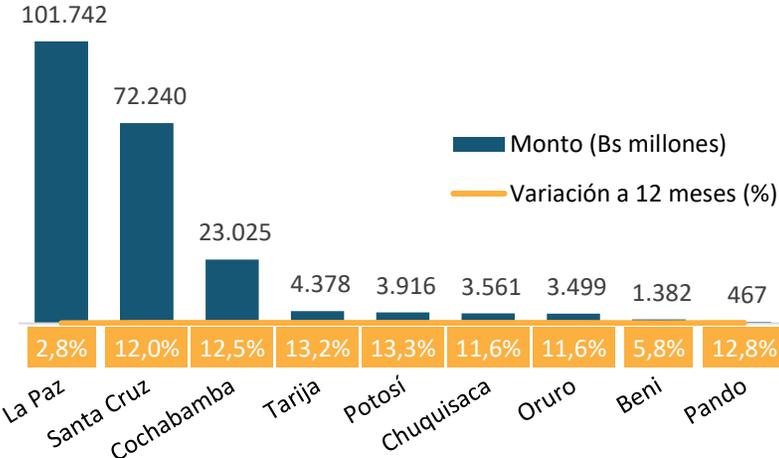


Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Por departamento, La Paz concentra Bs101.742 millones (47,5%) del total de las captaciones; le siguen, Santa Cruz con Bs72.240 millones (33,7%), Cochabamba con Bs23.025 millones (10,7%), Tarija con Bs4.378 millones (2%) y los demás departamentos participan con Bs12.826 millones (6,0%, Gráfico N° 2). Los departamentos del eje central del país registraron un incremento de Bs13.098 millones en los últimos 12 meses, explicando el 87,7% del crecimiento total en el citado periodo.

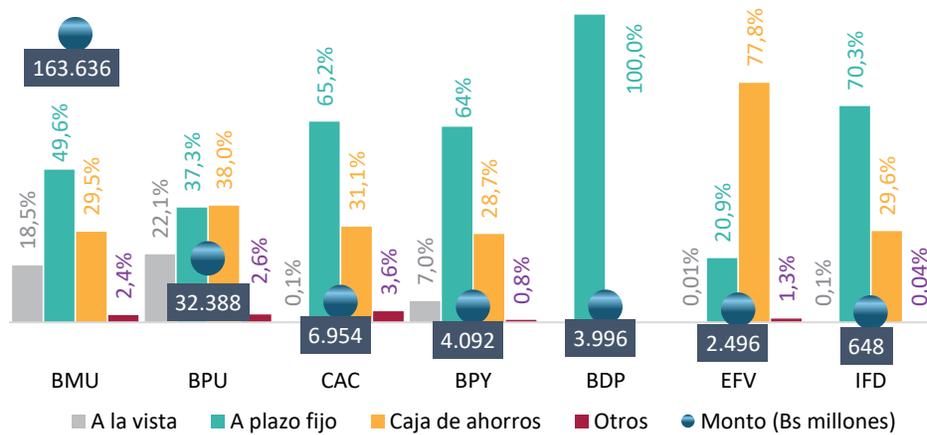
En comparación con junio de 2021, los depósitos se incrementaron en todos los departamentos del país, aspecto que refleja la mejora de la capacidad de ahorro de las empresas y los hogares en todo el territorio nacional.

**Gráfico N° 2: Depósitos por departamento  
(en millones de bolivianos y porcentajes)**



Por tipo de entidad, la mayor parte de los depósitos están en los BMU con Bs163.636 millones (76,4%) del total; le siguen, el BPU con Bs32.388 millones (15,1%), las CAC con Bs6.954 millones (3,2%), los BPY con Bs4.092 millones (1,9%), el BDP con Bs3.996 millones (1,9%), las EFV con Bs2.496 millones (1,2%) y las IFD con Bs648 millones (0,3%, Gráfico N° 3). La modalidad principal de fondeo de las entidades son los DPF, con excepción de las EFV que tienen principalmente obligaciones en caja de ahorros. El 60% del crecimiento de los depósitos se atribuyen a los incrementos registrados por los BMU.

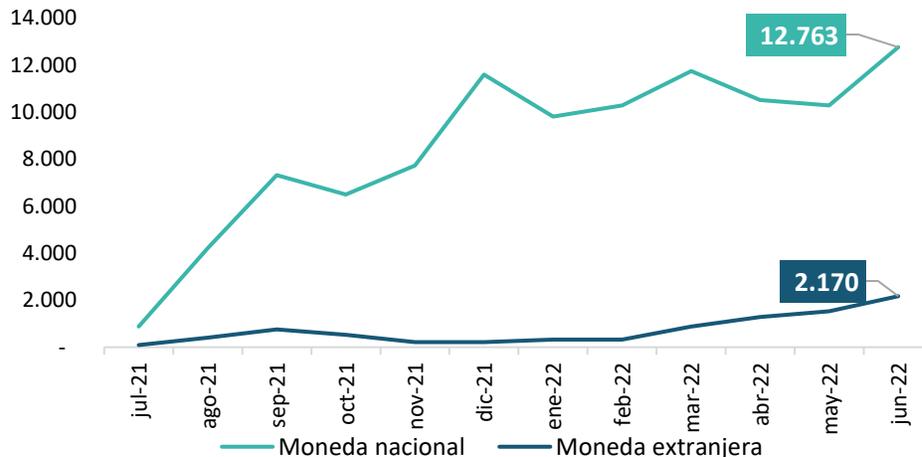
**Gráfico N° 3: Depósitos por tipo de entidad y modalidad**  
**Al 30 de junio de 2022**  
**(en millones de bolivianos y porcentajes)**



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Según denominación monetaria, al 30 de junio de 2022 los depósitos constituidos en moneda nacional ascienden a Bs182.250 millones (85,1% del total), mientras que los correspondientes a moneda extranjera alcanzan a Bs31.961 millones (14,9% del total). Las captaciones en moneda nacional continúan registrando mayores crecimientos, en los últimos doce meses su valor incrementó en Bs12.763 millones frente a los Bs2.170 millones en moneda extranjera (Gráfico N° 4).

**Gráfico N° 4: Depósitos por denominación monetaria**  
**Variación acumulada mensual respecto a junio de 2021**  
**(en millones de bolivianos)**

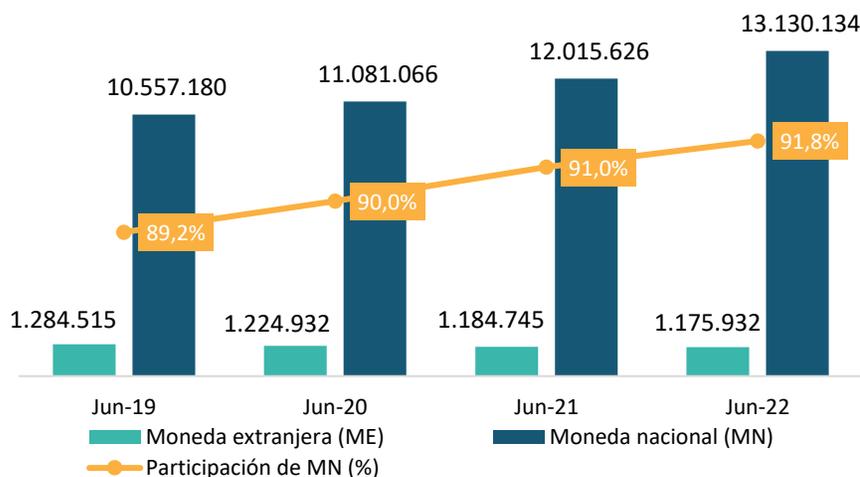


Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

En concordancia con el comportamiento positivo en las captaciones de depósitos, en los últimos 12 meses se abrieron más 1,1 millones de nuevas cuentas de depósito, con lo cual al 30 de junio de 2022 el número total asciende a 14.306.066, superior en 8,4% respecto a junio de la pasada gestión, crecimiento que también es superior a lo observado en junio de 2020 (3,9%) y 2021 (7,3%). Las cuentas de depósito en moneda nacional representan el 91,8% del

total a junio de 2022 (Gráfico N° 5), reflejando la confianza y preferencia de la población en la moneda nacional.

**Gráfico N° 5: Cuentas de depósito por denominación monetaria (en número y porcentajes)**



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

## 2.3 CARTERA DE CRÉDITOS

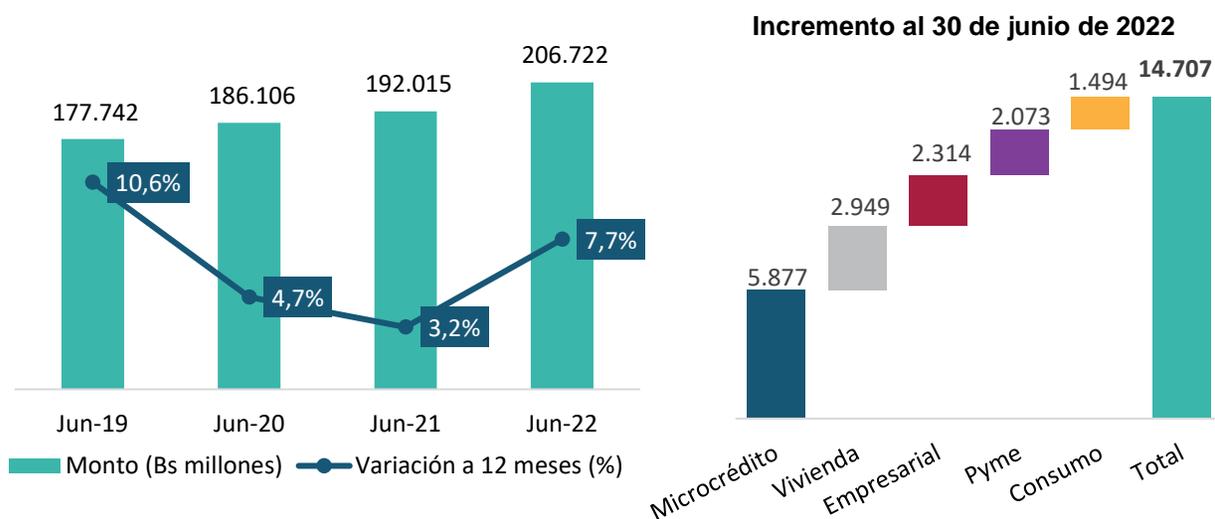
Al concluir el primer semestre de la gestión 2022, las colocaciones de créditos por parte del sistema financiero nacional registran un mayor ritmo en comparación a similar periodo de las gestiones 2020 y 2021, ratificando de esta manera el proceso de consolidación de la reactivación económica de las unidades económicas y las familias bolivianas. Es así que, al 30 de junio de 2022 la cartera de créditos ascendió a Bs206.722 millones, superior en Bs14.707 millones (7,7%) respecto a junio de 2021 (Gráfico N° 6).

El comportamiento positivo de la cartera al 30 de junio de 2022, se atribuye principalmente al incremento de los microcréditos por Bs5.877 millones (Gráfico N° 6). Se debe destacar que a través de la otorgación de microcréditos se beneficia a más de 1,2 millones de pequeños prestatarios<sup>8</sup> del país (aproximadamente el 65% del total del sistema). Éstos créditos son destinados mayormente a las actividades de comercio (21,6%) con tasa de interés promedio de 17,4%, a la manufactura (19,8%) y a la agricultura y ganadería (19%), éstos dos últimos son otorgados a tasas que no superan el 11,5%, por estar en la categoría de crédito al sector productivo.

En este contexto, la cartera por tipo de crédito se distribuye en: microcréditos con Bs61.626 millones (29,8%), vivienda con Bs52.946 millones (25,6%), empresarial con Bs46.687 millones (22,6%), pyme con Bs25.591 millones (12,4%) y consumo con Bs19.872 millones (9,6%).

<sup>8</sup> Corresponde al número total de prestatarios únicos del sistema financiero con microcréditos vigentes al 30 de junio de 2022 (incluye a deudores principales y de banca comunal).

**Gráfico N° 6: Cartera de créditos**  
(en millones de bolivianos y porcentajes)

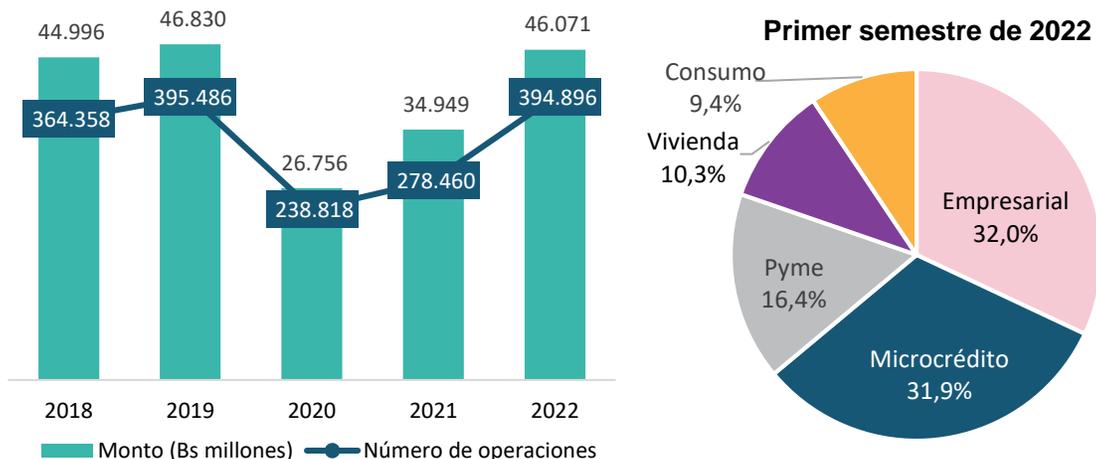


Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

En cuanto a nuevos desembolsos de créditos, en el primer semestre de 2022 se otorgó Bs46.071 millones, distribuidos en 394.896 operaciones crediticias. El nivel de financiamiento registrado en lo que va de la gestión 2022, es superior a lo registrado en las gestiones 2018, 2020 y 2021 (Gráfico N° 7).

Por tipo de crédito, se desembolsaron nuevos créditos empresariales por un valor de Bs14.741 millones (32,0%), microcréditos por Bs14.712 millones (31,9%), pyme por Bs7.541 millones (16,4%), vivienda por Bs4.750 millones (10,3%) y consumo por Bs4.328 millones (9,4%, Gráfico N° 7). La expansión crediticia estuvo más dirigida a impulsar a las unidades económicas generadoras de empleo en el país, que en suma concentran el 80,3% del valor total de los nuevos créditos.

**Gráfico N° 7: Nuevos desembolsos por tipo de crédito**  
(en millones de bolivianos, en número y porcentajes)

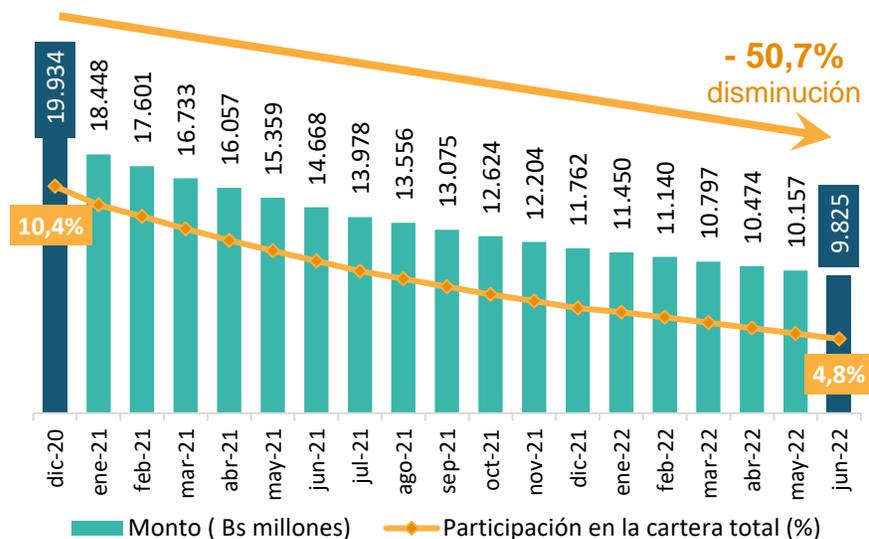


Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

En cuanto al saldo de la cartera diferida en la gestión 2022, ésta continuó reduciéndose, mostrando la efectividad de las medidas de alivio asumidas con la implementación del mecanismo de reprogramación y/o refinanciamiento con la inclusión de periodos de prórroga y de gracia, en el marco del Decreto Supremo N° 4409 del 2 de diciembre de 2020, lo que permitió que los prestatarios retomen paulatinamente el pago de sus créditos, conforme retomaban sus actividades económicas. De esta manera, al 30 de junio de 2022 la citada cartera alcanza a Bs9.825 millones y representa solamente el 4,8% de la cartera total.

En comparación con el monto registrado de la cartera diferida al cierre de 2020, el valor a junio de 2022 es menor en 50,7%.

**Gráfico N° 8: Cartera diferida, entre diciembre de 2020 y junio de 2022 (en millones de bolivianos y porcentajes)**

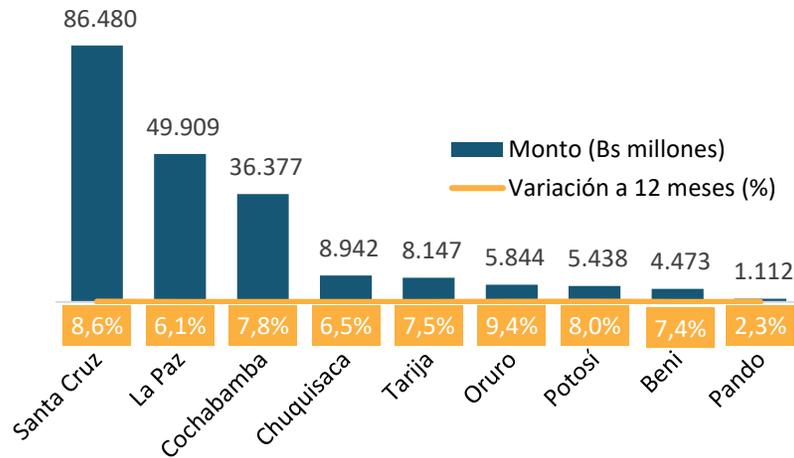


Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Por departamento, Santa Cruz se mantiene como el mayor demandante de financiamiento del sistema financiero con Bs86.480 millones (41,8% del total); le siguen, La Paz con Bs49.909 millones (24,1%), Cochabamba con Bs36.377 millones (17,6%), Chuquisaca con Bs8.942 millones (4,3%), Tarija con Bs8.147 millones (3,9%) y los demás departamentos con Bs16.867 millones (8,2%, Gráfico N° 9).

En los últimos 12 meses todos los departamentos registraron incrementos en los montos de créditos percibidos, destacando los aumentos de Santa Cruz con Bs6.865 millones, La Paz con Bs2.851 millones y Cochabamba con Bs2.645 millones, en suma, estos tres departamentos explican el 84% del crecimiento de la cartera en el sistema financiero.

**Gráfico N° 9: Cartera de créditos por departamento  
Al 30 de junio de 2022  
(en millones de bolivianos y porcentajes)**



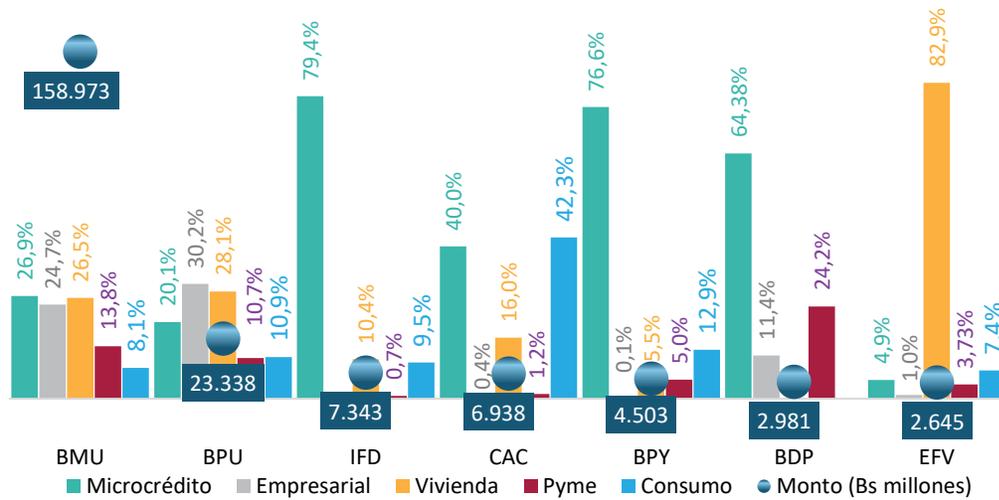
Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Por tipo de entidad, la mayor parte de los créditos corresponden a los otorgados por los BMU con Bs158.973 millones (76,9% del total del sistema financiero); le siguen, el BPU con Bs23.338 millones (11,3%), las IFD con Bs7.343 millones (3,6%), las CAC con Bs6.938 millones (3,4%), los BPY con Bs4.503 millones (2,2%), el BDP con Bs2.981 millones (1,4%)<sup>9</sup> y las EFV con Bs2.645 millones (1,3%, Gráfico N° 10).

En los BMU las colocaciones son más diversas, predominando los microcréditos, los créditos empresariales y de vivienda, que en suma representan el 78,1% de su cartera; en el BPU se otorgan principalmente créditos empresariales (30,2%) y de vivienda (28,1%); los microcréditos, tienen mayor atención en las IFD, las CAC, los BPY y en el BDP; y en las EFV se otorgan más créditos de vivienda (82,9%, Gráfico N° 10).

<sup>9</sup> Corresponde a los créditos de primer piso.

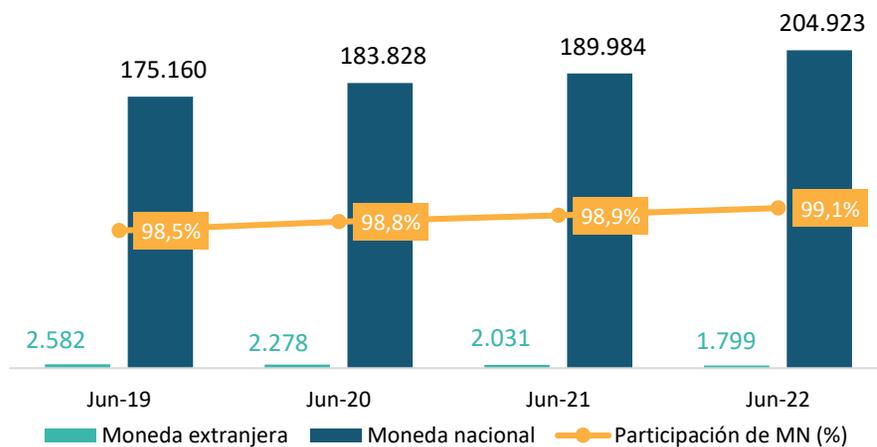
**Gráfico N° 10: Cartera por tipo de entidad y tipo de crédito**  
**Al 30 de junio de 2022**  
**(en millones de bolivianos y porcentajes)**



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La cartera de créditos en moneda nacional suma Bs204.923 millones y representa el 99,1% del total del sistema financiero; mientras que los créditos en moneda extranjera alcanzan a Bs1.799 millones (0,9% del total). La participación de las colocaciones en moneda nacional en el total de los créditos, mantiene su comportamiento ascendente, permitiendo a las empresas y hogares honrar sus obligaciones en la moneda en la cual perciben sus ingresos (Gráfico N° 11).

**Gráfico N° 11: Cartera por denominación monetaria**  
**A junio de cada gestión**  
**(en millones de bolivianos y porcentajes)**



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

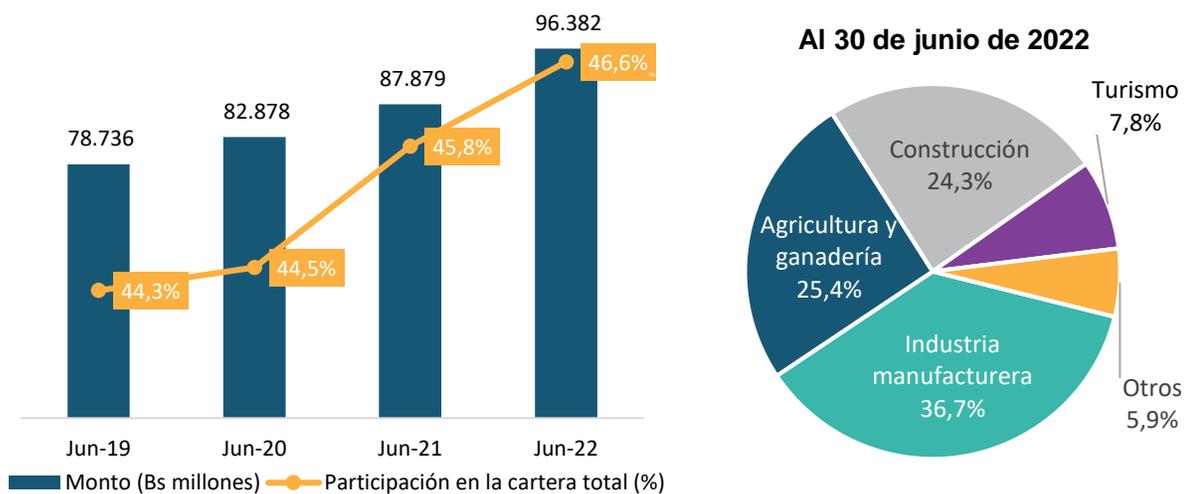
## 2.4 CRÉDITOS DESTINADOS AL SECTOR PRODUCTIVO<sup>10</sup>

La asignación de recursos por parte del sistema financiero a las actividades económicas del sector productivo es prioritaria para el sistema financiero, en el marco de la Ley N° 393 de Servicios Financieros (LSF) y el Decreto Supremo N° 2055 de 9 de julio de 2014, por lo cual estos préstamos se otorgan a tasas de interés anuales máximas, según el tamaño de la actividad económica del deudor, que no deben superar el: 6% para la grande y mediana empresa, 7% para la pequeña empresa y 11,5% para la microempresa.

Es así que, en los últimos 12 meses los citados créditos aumentaron en Bs8.502 millones (9,7%), con lo cual al cierre de junio de 2022 suman Bs96.382 millones y representa el 46,6% del total de la cartera del sistema financiero; el crecimiento indicado es superior a los alcanzados en los meses de junio de las gestiones 2021 (6,0%) y 2020 (5,3%), demostrando una mayor dinámica en la atención de las necesidades de financiamiento de las unidades económicas productivas, contribuyendo activamente a la consolidación de la reactivación económica de este sector (Gráfico N° 12).

Por actividad económica, la manufactura es la mayor demandante de financiamiento con Bs35.391 millones (36,7% del total); le siguen, la agricultura y ganadería con Bs24.463 millones (25,4%), la construcción con Bs23.394 millones (24,3%), el turismo con Bs7.484 millones (7,8%) y otras actividades con Bs5.649 millones (5,9%, Gráfico N° 12).

**Gráfico N° 12: Créditos destinados al sector productivo  
(en millones de bolivianos y porcentajes)**

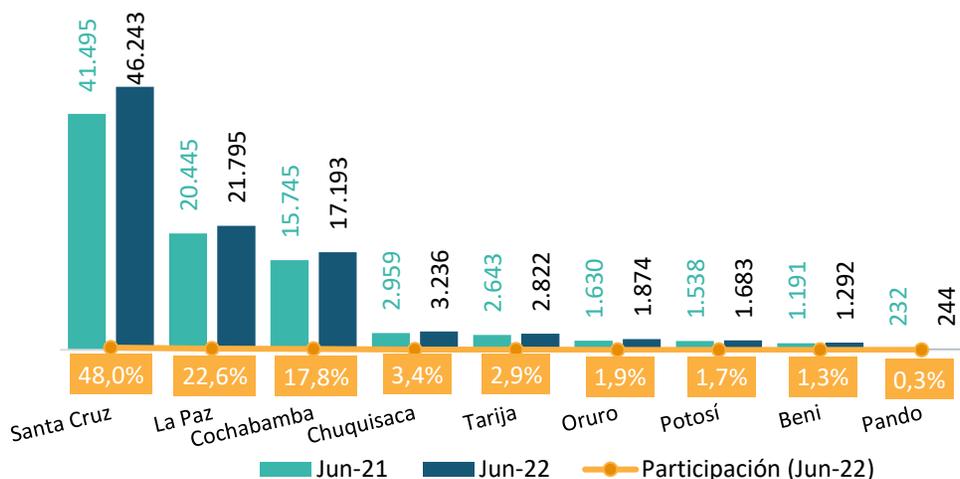


Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

<sup>10</sup> De acuerdo con la normativa vigente, se considera como crédito al sector productivo a los préstamos de tipo empresarial, microcrédito o pyme cuyo destino corresponde a las categorías de: a) agricultura y ganadería, b) caza, silvicultura y pesca, c) extracción de petróleo crudo y gas natural, d) minerales metálicos y no metálicos, e) industria manufacturera, f) producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua, y g) construcción (sector producción). A partir de la Circular ASFI/307/2015, de 27 de julio de 2015, se consideran como financiamiento al sector productivo, las operaciones de crédito hacia el sector turismo (para capital de inversión) y a la producción intelectual. Asimismo, mediante Circular ASFI/696/2021 de 26 de julio de 2021 se incorpora los créditos destinados a la fabricación, ensamblaje y compra de vehículos automotores eléctricos e híbridos, así como la fabricación, ensamblaje y adquisición de maquinaria agrícola eléctrica e híbrida.

Por departamento, Santa Cruz concentra la mayor parte de los créditos al sector productivo con Bs46.243 millones (48,0% del total); le siguen, La Paz con Bs21.795 millones (22,6%), Cochabamba con Bs17.193 millones (17,8%) y los demás departamentos con Bs11.151 millones (11,6%, Gráfico N° 13). En los últimos 12 meses todos los departamentos registran incrementos en estos préstamos, aspecto que refleja el importante apoyo del sistema financiero al fortalecimiento del aparato productivo del país.

**Gráfico N° 13: Crédito al sector productivo por departamento (en millones de bolivianos y porcentajes)**



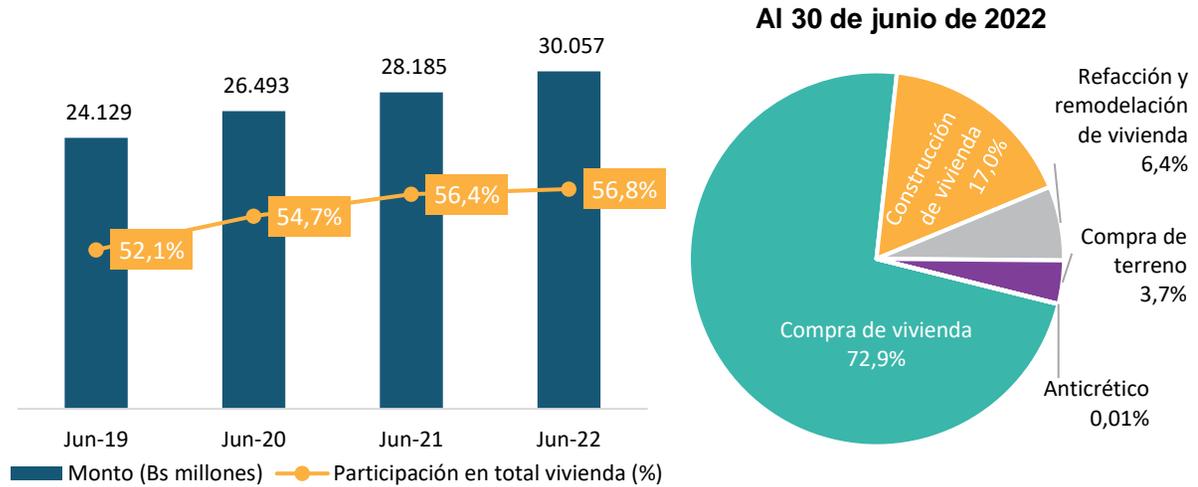
Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

## 2.5 CRÉDITO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

Al cierre del primer semestre de 2022, los créditos de vivienda de interés social alcanzan a Bs30.057 millones, superior en Bs1.872 millones (6,6%) respecto a similar periodo de 2021. La citada cartera representa el 56,8% del total de los créditos de vivienda vigentes en el sistema financiero, beneficiando a 93.290 familias bolivianas. De manera análoga a los créditos al sector productivo, los préstamos de vivienda de interés social son otorgados a tasas de interés anuales máximas, que no deben superar: 5,5%, 6,0% y 6,5%, en función del valor comercial de la vivienda para montos aproximados de USD87 mil, USD130 mil y USD157 mil, respectivamente.

Por objeto del crédito, la mayor parte del financiamiento es para la compra de vivienda (casa o departamento) con Bs21.899 millones (72,9%) del total; le siguen, los créditos para la construcción de vivienda con Bs5.108 millones (17,0%), para la refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de vivienda con Bs1.922 millones (6,4%), para la compra de terreno con Bs1.124 millones (3,7%) y para anticrédito con Bs3,9 millones (0,01%, Gráfico N° 14).

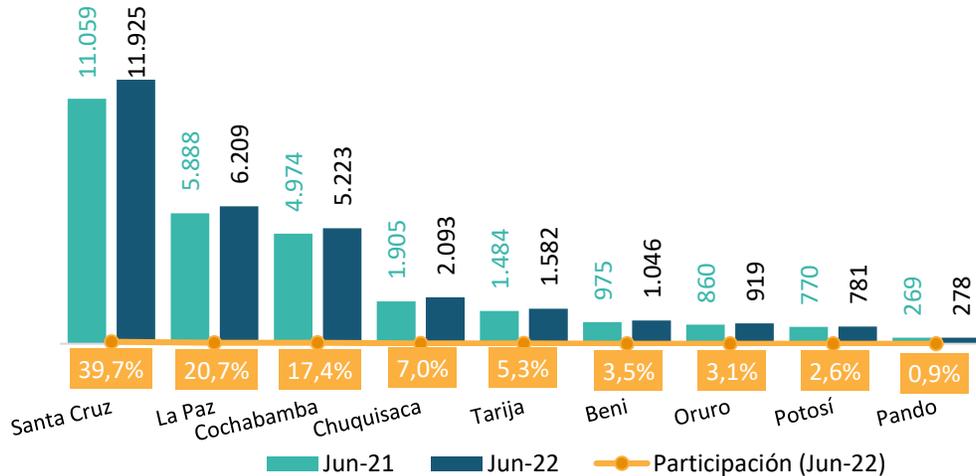
**Gráfico N° 14: Créditos de vivienda de interés social  
(en millones de bolivianos y porcentajes)**



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Por departamento, Santa Cruz es el mayor demandante de estos créditos con Bs11.925 millones (39,7%) del total; le siguen, La Paz con Bs6.209 millones (20,7%), Cochabamba con Bs5.223 millones (17,4%), Chuquisaca con Bs2.093 millones (7,0%) y los demás departamentos suman Bs4.607 millones (15,3%, Gráfico N° 15).

**Gráfico N° 15: Créditos de vivienda de interés social por departamento  
(en millones de bolivianos y porcentajes)**



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

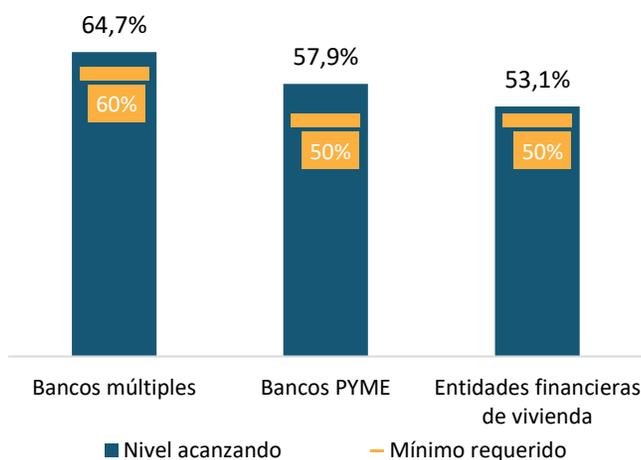
## 2.6 NIVELES MÍNIMOS DE CARTERA

Los niveles mínimos de cartera que deben mantener las entidades de intermediación financiera, son de 60% para los bancos múltiples y 50% para los bancos PYME y las entidades financieras de vivienda, en el marco del Decreto Supremo N° 1842 de 18 de diciembre de 2013. De esta manera, a la conclusión del primer semestre de 2022, los citados niveles en los bancos múltiples alcanzan a 64,7%, los bancos PYME 57,9% y las entidades financieras de

vivienda registran 53,1%. A nivel de entidad, todas superan los niveles requeridos en el citado Decreto Supremo (Gráfico N° 16).

El monto de la cartera computable para el cumplimiento de los niveles mínimos de cartera de las mencionadas entidades alcanza a Bs121.960 millones, superior en Bs8.489 millones (7,5%) respecto a junio de 2021. Por tipo de entidad, Bs117.947 millones (96,7%) corresponde a los bancos múltiples (incluye al banco público Unión S.A.), Bs2.607 millones (2,1%) a los Bancos PYME y Bs1.406 millones (1,2%) a las entidades financieras de vivienda.

**Gráfico N° 16: Niveles mínimos de cartera**  
**Al 30 de junio de 2022**  
(en porcentajes)



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

## 2.7 MORA Y PREVISIONES

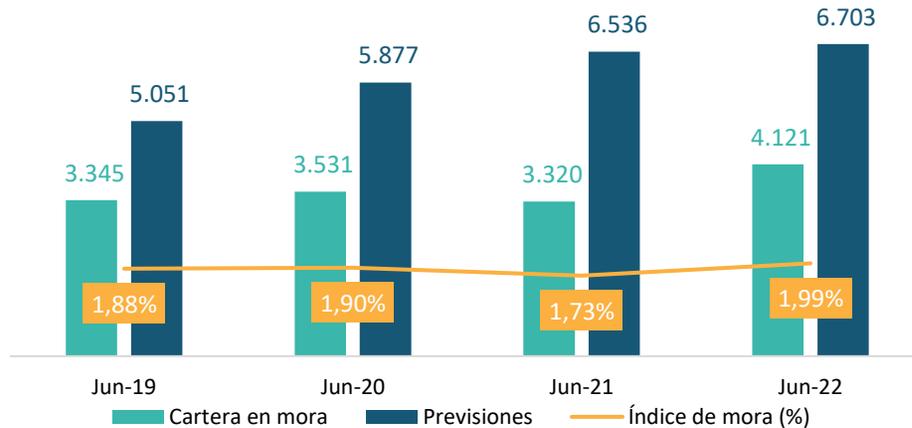
La cartera en mora, que corresponde a aquellos créditos en estado vencido (con retrasos de al menos de 30 días en el pago del crédito) y en ejecución, alcanza a Bs4.121 millones y representa el 1,99% de la cartera total del sistema financiero, al 30 de junio de 2022. El índice de mora se mantiene en niveles reducidos e inferior al promedio registrado en los países de la región (2,80%). En los créditos destinados al sector productivo y a vivienda de interés social se tienen índices de mora más bajos (1,52% y 1,74%, respectivamente). Estos bajos niveles de morosidad, dan cuenta de la buena salud de las operaciones crediticias, así como la capacidad de pago que tienen los prestatarios.

Por tipo de entidad, ordenando de menor mayor, el índice de mora en las EFV es de 1,7%, en los BMU 1,8%, en las IFD 2,0%, en el BDP 2,4%, en el BPU 2,6%, en los BPY 2,9% y en las CAC 3,0%. Por tipo de crédito, los índices son los siguientes: empresarial 0,6%, vivienda 2,0%, microcrédito 2,2%, consumo 2,5% y pyme 3,5%.

En cuanto a las provisiones específicas y genéricas éstas ascienden a Bs6.703 millones, superior en Bs167 millones al monto registrado 12 meses atrás, lo que es equivalente a 1,6 veces el monto de la cartera en mora. El valor de las citadas provisiones se mantiene, desde

hace muchos años atrás, muy por encima del nivel de la mora, reflejando la fortaleza del sistema financiero en lo que se refiere al riesgo crediticio (Gráfico N° 17).

**Gráfico N° 17: Cartera e índice de mora y provisiones**  
(en millones de bolivianos y porcentajes)



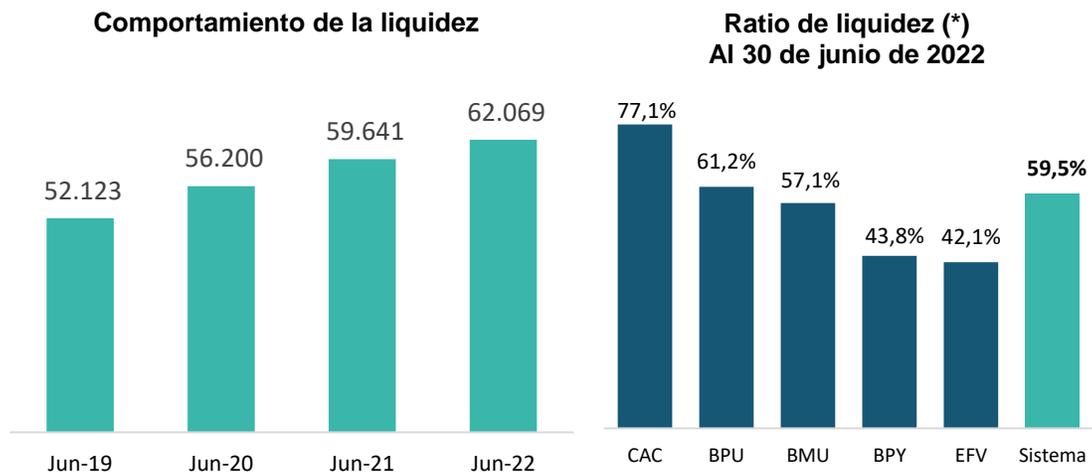
Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

## 2.8 LIQUIDEZ

El nivel de la liquidez (disponibilidades e inversiones temporarias) en las EIF aumentó, en los últimos 12 meses, en Bs2.428 millones (4,1%), de modo que al 30 de junio de 2022 asciende a Bs62.069 millones, nivel que representa cerca del 60% del valor de los depósitos de corto plazo (depósitos a la vista, caja de ahorros y DPF a 30 días, Gráfico N° 18).

En los últimos cuatro años el monto de los activos líquidos de las EIF se mantuvo en continuo ascenso, mostrando la capacidad que tienen las mismas para hacer frente a los requerimientos que puedan tener los ahorristas, así como para expandir sus operaciones crediticias.

**Gráfico N° 18: Disponibilidades e inversiones temporarias y ratio de liquidez**  
(en millones de bolivianos y porcentajes)



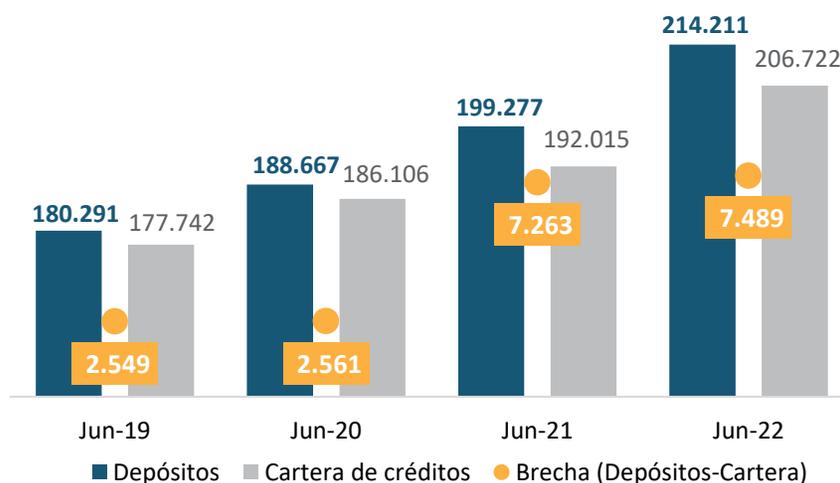
(\*) Disponibilidades e inversiones temporarias / Depósitos a corto plazo.

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Por tipo de entidad, Bs45.065 millones (72,6%) de los activos líquidos del sistema financiero se concentra en los BMU; le siguen, el BPU con Bs11.947 millones (19,2%), las CAC con Bs1.767 millones (2,8%) y las demás EIF registran Bs3.290 millones (5,3%).

Por su parte, la brecha entre los depósitos y la cartera de créditos asciende a Bs7.489 millones, al 30 de junio de 2022, superior lo observado en similar mes de las gestiones pasadas (Gráfico N° 19), aspecto que denota la capacidad del sistema financiero para mantener la dinámica crediticia.

**Gráfico N° 19: Depósitos, cartera de créditos y su brecha  
(en millones de bolivianos)**



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

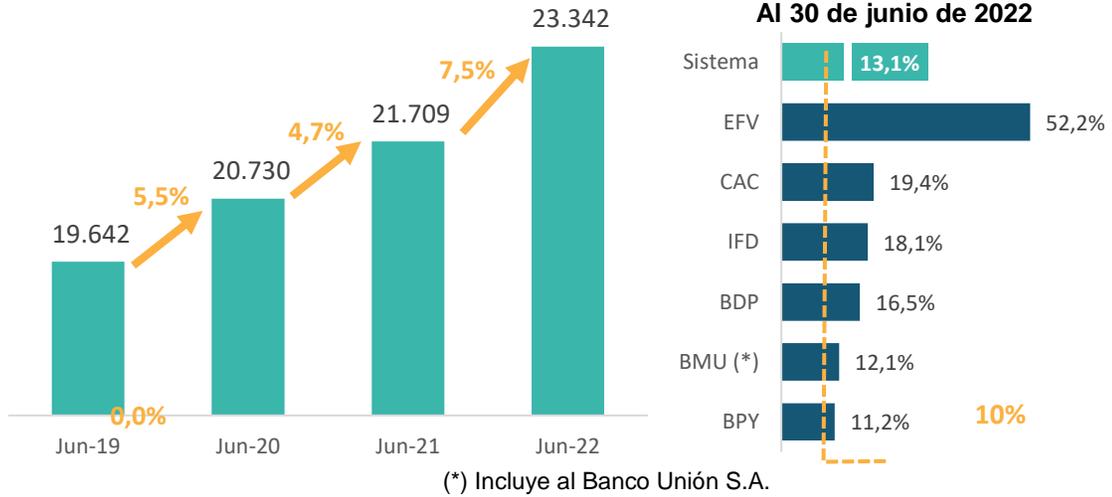
## 2.9 SOLVENCIA

El patrimonio de las EIF asciende a Bs23.342 millones, mayor en Bs1.633 millones (7,5%) al monto observado en junio de 2021. El citado crecimiento es superior a lo observado en similar periodo de las gestiones 2021 (4,7%) y 2020 (5,5%). En los últimos años, la capitalización de utilidades instruida por ASFI<sup>11</sup> tuvo un efecto positivo en el fortalecimiento patrimonial de las entidades financieras.

El nivel del principal indicador de solvencia del sistema financiero, es decir el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), se sitúa en 13,1%. Por tipo de entidad, el nivel de CAP en las EFV alcanza a 52,2%, en las CAC 19,4%, en las IFD 18,1%, en el BDP 16,5%, en los BMU 12,1% y en los BPY 11,2%. Todas las entidades de intermediación financiera mantienen un CAP superior al 10% exigido por Ley.

<sup>11</sup> En la gestión 2021, con Carta Circular ASFI/DNP/CC-12723/2021 de 28 de diciembre de 2021, se instruyó a los bancos múltiples, bancos PYME y entidades financieras de vivienda, que luego de la constitución de reservas legales y reglamentarias, capitalicen al menos el 50% de sus utilidades netas de 2021; en las instituciones financieras de desarrollo, se determinó la capitalización del 100% de las utilidades netas de 2021.

**Gráfico N° 20: Patrimonio y Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)**  
(en millones de bolivianos y porcentajes)



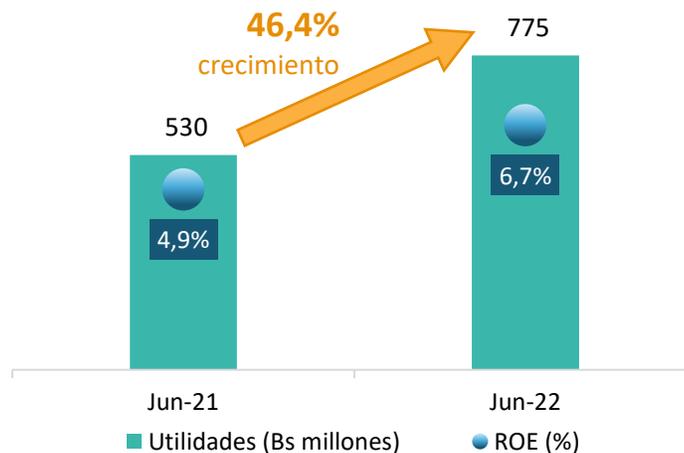
Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

## 2.10 RENTABILIDAD

En el primer semestre de 2022, las EIF obtuvieron utilidades netas por un valor de Bs775 millones, superior en Bs246 millones (46,4%) respecto a similar periodo de 2021, de esta manera la rentabilidad, medida a través del rendimiento sobre el patrimonio (ROE), se situó en 6,7%, mayor a la observada en 2021 (4,9%, Gráfico N° 21).

Este buen resultado registrado por las entidades financieras, deja en evidencia la normalización de las transacciones en el sistema financiero nacional, incluyendo el repago de créditos, permitiéndoles mantener su capacidad para continuar fortaleciéndose patrimonialmente y respaldar adecuadamente la expansión de sus operaciones.

**Gráfico N° 21: Utilidades y rendimiento sobre el patrimonio (ROE)**  
**Al 30 de junio de 2021 y 2022**  
(en millones de bolivianos y porcentajes)



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

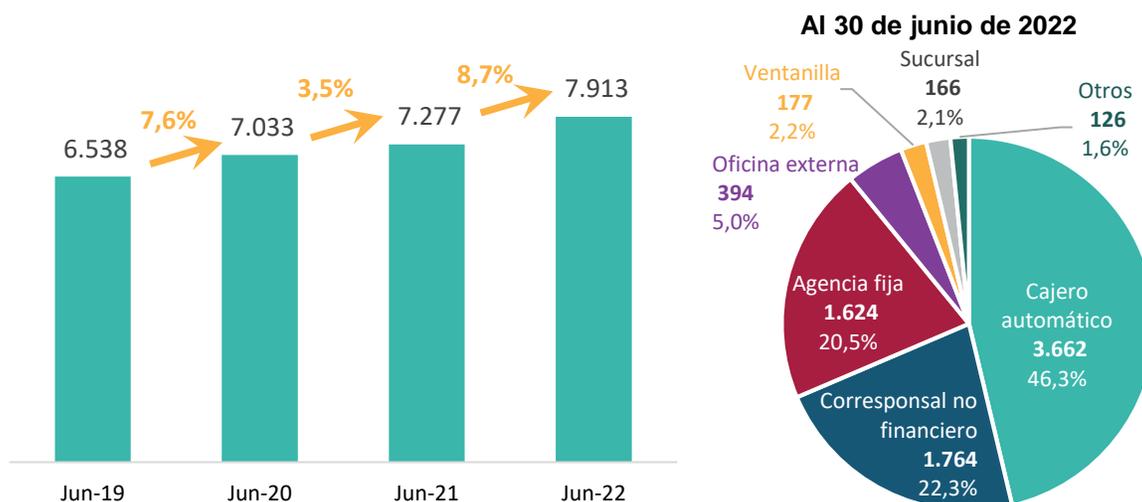
Por tipo de entidad, los BMU concentran Bs653 millones (84,2%) del total de las utilidades netas de las EIF; le siguen, el BPU con Bs71 millones (9,1%), las IFD con Bs21 millones (2,7%), las CAC con Bs12,8 millones (1,6%), las EFV con Bs12,7 millones (1,6%) y el BDP con Bs6,1 millones (0,7%), mientras que los BPY registraron pérdidas por un valor de Bs0,6 millones.

## 2.11 PUNTOS DE ATENCIÓN FINANCIERA

Las 65 EIF con licencia de funcionamiento cuentan con 7.913 Puntos de Atención Financiera (PAF) al 30 de junio de 2022, superando en 636 PAF (8,7%) a lo observado en similar mes del pasado año, crecimiento que supera a las gestiones 2021 (3,5%) y 2020 (7,6%, Gráfico N° 22).

Por tipo de PAF, los cajeros automáticos concentran la mayor parte con 3.662 (46,3% del total), los puntos corresponsales no financieros suman 1.764 (22,3%), las agencias fijas son 1.624 (20,5%), las oficinas externas suman 394 (5,0%), las ventanillas de atención son 177 (2,2%), las sucursales alcanzan a 166 (2,1%) y otros tipos de PAF llegan a 126 (1,6%).

**Gráfico N° 22: Puntos de atención financiera (\*)**  
(en número y porcentajes)



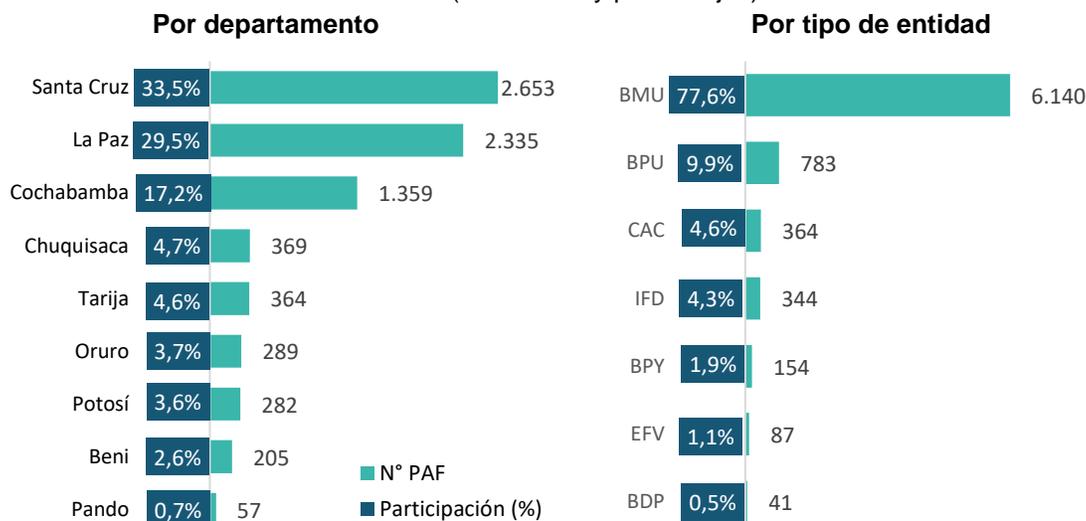
(\*) No incluye puntos corresponsales financieros.

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Por departamento, Santa Cruz cuenta con la mayor cantidad de PAF con 2.653 (33,5%) del total; le siguen, La Paz con 2.335 (29,5%), Cochabamba con 1.359 (17,2%), Chuquisaca con 369 (4,7%), Tarija con 364 (4,6%) y los demás departamentos tienen en conjunto 833 PAF (10,5%, Gráfico N° 23).

Por tipo de entidad, los BMU concentran 6.140 PAF (77,6%) del total, el BPU 783 (9,9%), las CAC 364 (4,6%), las IFD 344 (4,3%) y las demás EIF suman 282 PAF (3,6%, Gráfico N° 23).

**Gráfico N° 23: PAF por departamento y tipo de entidad**  
**Al 30 de junio de 2022**  
(en número y porcentajes)

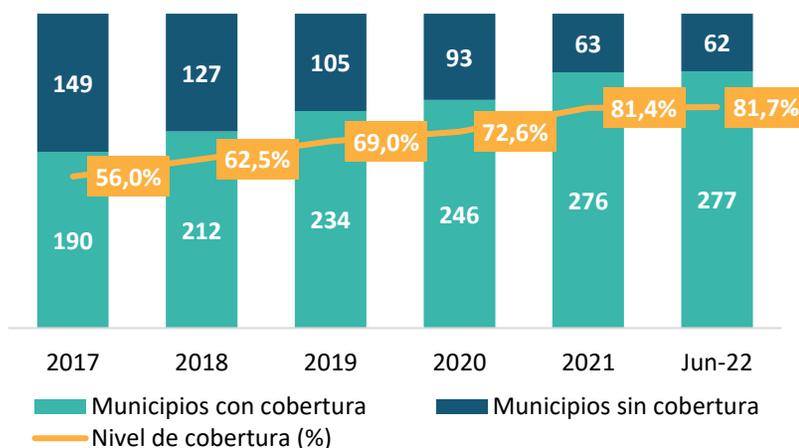


Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

En ese contexto, el nivel de cobertura de servicios financieros de las EIF llega a 277 municipios y representa el 81,7% del total del país (Gráfico N° 24). El citado nivel de cobertura alcanza al 97,6% de la población boliviana.

Entre 2017 y 2022 el nivel de cobertura de los servicios financieros pasó de 56% a 81,7%, comportamiento que responde a las aperturas de puntos de atención financiera por parte de las EIF en municipios clasificados con nula cobertura, en cumplimiento de las metas establecidas en el Decreto Supremo N° 3033 de 28 de diciembre de 2016.

**Gráfico N° 24: Evolutivo de la cobertura de servicios financieros municipal**  
(en cantidad de municipios y porcentajes)



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

### 3. EMPRESAS DE SERVICIOS FINANCIEROS COMPLEMENTARIOS

Los tipos de ESFC autorizados por ASFI son: a) Empresas de arrendamiento financiero, b) Almacenes generales de depósito, c) Cámaras de compensación y liquidación, d) Burós de información, e) Empresas de servicios de pago móvil, f) Empresas de giro y remesas de dinero, g) Empresas administradoras de tarjetas electrónicas, h) Empresas transportadoras de material monetario y valores, y i) Casas de cambio.

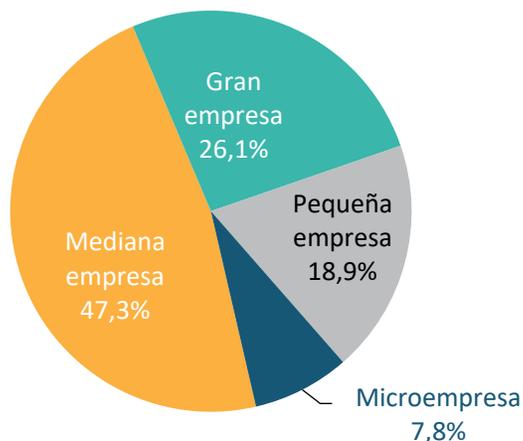
#### 3.1 EMPRESAS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO (EAF)

Al 30 de junio de 2022, las empresas de arrendamiento financiero con licencia de funcionamiento otorgadas por ASFI son: Bisa Leasing S.A. (LBI), BNB Leasing S.A. (LBN) y Fortaleza Leasing S.A. (LFO). Las citadas entidades registran una cartera de Bs819 millones, menor en Bs58 millones (6,6%) respecto al nivel alcanzado en similar periodo de 2021; comportamiento que responde en mayor parte a la disminución de la cartera de LBI. Las operaciones de arrendamiento financiero otorgadas a las unidades económicas, en su mayor parte son para capital de inversión con Bs554 millones (79,9%) y para capital de operaciones Bs139 millones (20,1%).

Por entidad, LBI concentra Bs391 millones (47,8%) del total, LBN participa con Bs247 millones (30,1%) y LFO registra Bs181 millones (22,1%). Las unidades económicas accedieron al financiamiento por parte de las EAF por un monto de Bs693 millones (84,7% del total) y las personas a Bs126 millones (15,3% del total).

Por tamaño de actividad económica del prestatario, Bs327 millones (47,3%) corresponde a la mediana empresa, Bs181 millones (26,1%) a la gran empresa, Bs131 millones (18,9%) a la pequeña empresa y Bs54 millones (7,8%) a la microempresa (Gráfico N° 25); la cartera dirigida a vivienda suma Bs93 millones y a consumo Bs32 millones.

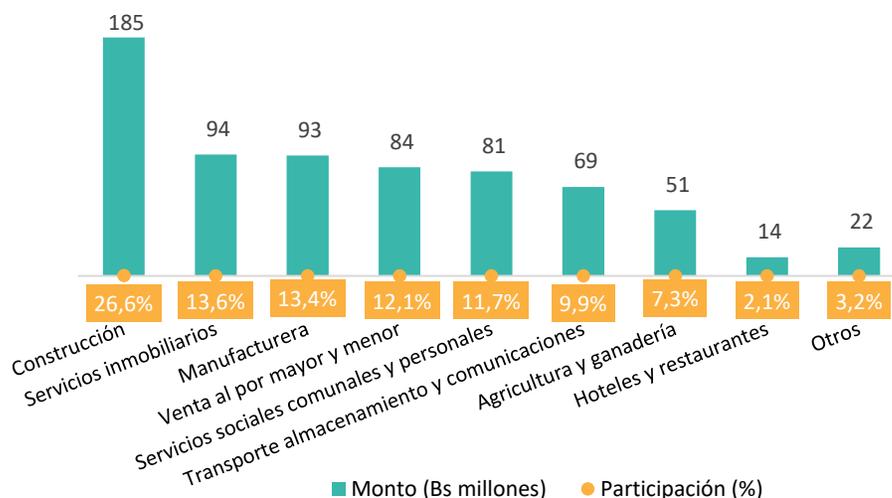
**Gráfico N° 25: EAF, cartera por tamaño de empresa  
Al 30 de junio de 2022  
(en porcentajes)**



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Las unidades económicas con mayor demanda de financiamiento fueron los del sector de la construcción con Bs185 millones (26,6%); le siguen, los servicios inmobiliarios con Bs94 millones (13,6%), la manufactura con Bs93 millones (13,4%), el comercio con Bs84 millones (12,1%) y otras actividades con Bs237 millones (34,2%, Gráfico N° 26).

**Gráfico N° 26: EAF, cartera a empresas por actividad económica de destino  
Al 30 de junio de 2022  
(millones de bolivianos y porcentajes)**



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Por su parte, la cartera en mora suma Bs11 millones y representa el 1,3% del monto total de las operaciones, reflejando una adecuada gestión de riesgo crediticio por parte de las empresas de arrendamiento financiero.

Por departamento, las operaciones de arrendamiento en La Paz suman Bs391 millones (47,8%), en Santa Cruz Bs312 millones (38,1%), en Cochabamba Bs95 millones (11,6%) y en Tarija Bs21 millones (2,5%).

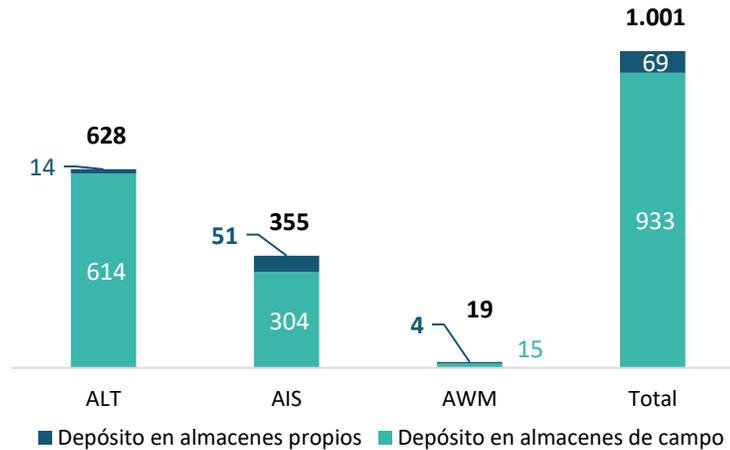
### 3.2 ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO (AGD)

Las empresas con licencia de funcionamiento otorgada por ASFI son: Warrant Mercantil Santa Cruz S.A. (AWM), Almacenes Internacionales S.A. (AIS) y Almacenes Generales de Depósito Altraser S.A. (ALT), mismas que en el marco de lo establecido en la LSF, son especializadas en almacenaje, conservación y custodia transitoria de mercaderías o productos de propiedad de terceros y están autorizadas para emitir certificados de depósito y bonos de prenda.

En los últimos 12 meses, el valor de la mercadería almacenada por las indicadas entidades aumentó en Bs308 millones (44,5%), con lo cual al 30 de junio de 2022 el valor asciende a Bs1.001 millones, de los cuales Bs933 millones (93,2%) están en almacenes de campo y Bs69 millones (6,8%) en almacenes propios de las entidades. El citado comportamiento positivo se debe a los incrementos en Bs272 millones del valor de la mercadería en los almacenes de campo y Bs37 millones en depósitos en almacenes propios de las entidades.

Por entidad, ALT concentra Bs628 millones (62,7%) del total; le siguen, AIS con Bs355 millones (35,4%) y AWM con Bs19 millones (1,9%).

**Gráfico N° 27: AGD, mercadería en custodia por lugar de almacenamiento  
Al 30 de junio de 2022  
(en millones de bolivianos)**



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

### 3.3 BURÓS DE INFORMACIÓN (BI)

Las empresas con licencia de funcionamiento otorgada por ASFI, que tienen como actividad principal la recolección, administración y suministro de información crediticia son: Buró de Información INFOCRED S.A. y Buró de Información INFOCENTER S.A.

Al cierre de junio de 2022, el valor de los activos de las citadas entidades alcanza a Bs25.440 miles, superior en Bs1.303 miles (5,4%) respecto al valor registrado en similar mes de la gestión pasada, comportamiento que se debe principalmente al aumento en inversiones temporarias por Bs2.014 miles. Asimismo, en lo que corresponde al patrimonio contable, se observa que el monto alcanzado de Bs20.881 miles es mayor en Bs1.080 miles (5,5%) a lo registrado hace doce meses atrás. El resultado neto asciende a Bs1.477 miles, inferior en Bs145 miles al nivel observado en similar periodo de la gestión 2021, aspecto que se explica por un incremento de Bs592 miles en los gastos de administración (Cuadro N° 2).

**Cuadro N° 2: BI, Estado de situación patrimonial  
(en miles de bolivianos)**

| Variable       | jun-21 | jun-22 |
|----------------|--------|--------|
| Activo         | 24.137 | 25.440 |
| Pasivo         | 4.337  | 4.559  |
| Patrimonio     | 19.801 | 20.881 |
| Resultado neto | 1.622  | 1.477  |

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

### 3.4 EMPRESAS DE SERVICIO DE PAGO MÓVIL (ESPM)

La Empresa de Servicio de Pago Móvil E-fectivo S.A. es la única entidad de este tipo con licencia de funcionamiento otorgada por ASFI, misma que tiene el giro exclusivo de efectuar servicios de pago móvil a través de instrumentos electrónicos de pago, como la billetera móvil.

En los últimos 12 meses, la citada entidad amplió su cobertura con la apertura de 542 nuevos PAF (22,5%), con lo cual el total de PAF al cierre del primer semestre de 2022 alcanza a 2.955. El citado incremento permitió ampliar la cobertura de servicios a 195 municipios (57,5% del total de municipios) del país, 23 municipios más que lo registrado en junio de 2021.

Por departamento, en Santa Cruz se encuentra la mayor parte de los PAF, con 976 (33,0%); le siguen, La Paz con 812 (27,5%), Cochabamba con 423 (14,3%), Tarija con 196 (6,6%) y otros departamentos con 548 (18,5%, Cuadro N° 3). Por tipo de PAF, 2.869 (97,1%) corresponden a puntos corresponsales no financieros, 69 (2,3%) a puntos corresponsales financieros, 15 (0,5%) a cajeros automáticos y 2 (0,1%) a otros tipos de PAF.

**Cuadro N° 3: ESPM, número de puntos de atención financiera por departamento**

| Departamento | jun-21       | jun-22       |
|--------------|--------------|--------------|
| Santa Cruz   | 783          | 976          |
| La Paz       | 635          | 812          |
| Cochabamba   | 337          | 423          |
| Tarija       | 178          | 196          |
| Oruro        | 132          | 155          |
| Beni         | 117          | 131          |
| Potosí       | 101          | 123          |
| Chuquisaca   | 114          | 120          |
| Pando        | 16           | 19           |
| <b>Total</b> | <b>2.413</b> | <b>2.955</b> |

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

### 3.5 EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS (EATE)

Las EATE con licencia de funcionamiento otorgadas por ASFI son: la Administradora de Tarjetas de Crédito (A.T.C.) S.A. y la Empresa Administradora de Tarjetas Electrónicas (LINKSER) S.A.; mismas que tienen como actividad principal la administración de instrumentos electrónicos de pago (tarjetas de crédito, de débito y prepagadas).

Al cierre de junio de 2022 el valor de los activos de las EATE asciende a Bs237.880 miles, mayor en Bs20.683 miles (9,5%) respecto a similar periodo de 2021. Este comportamiento se debe principalmente al aumento en Bs16.429 miles de las disponibilidades y las cuentas por cobrar en Bs5.003 miles. El resultado neto alcanzado en los primeros seis meses de 2022 asciende a Bs15.549 miles, superior en Bs410 miles (2,7%) al nivel registrado en similar periodo de 2021, este desempeño responde en mayor parte a un incremento de los ingresos operativos en Bs12.136 miles (Cuadro N° 4).

**Cuadro N° 4: EATE, Estado de situación patrimonial  
(en miles de bolivianos)**

| Variable       | jun-21  | jun-22  |
|----------------|---------|---------|
| Activo         | 217.197 | 237.880 |
| Pasivo         | 91.520  | 109.866 |
| Patrimonio     | 125.677 | 128.013 |
| Resultado neto | 15.140  | 15.549  |

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

### 3.6 EMPRESAS DE GIRO Y REMESAS DE DINERO (EGRD)

Son siete las EGRD con licencia de funcionamiento otorgadas por ASFI, mismas que tienen como actividad principal las operaciones de giro y transferencia de remesas de dinero nacionales y del exterior, sin que fuera a crearse cuenta alguna a nombre del ordenante o beneficiario.

En comparación con junio de 2021, el número de PAF de las citadas entidades aumentó en 332 (23,1%), de modo que a junio de 2022 cuentan con un total de 1.767 PAF, permitiendo tener presencia en 183 municipios del país (54% del total). En los departamentos del eje troncal del país se encuentran 1.386 PAF, equivalente al 77,5% del total (Cuadro N° 5).

Por tipo de PAF, los puntos corresponsales financieros suman 1.612 (91,2%), los puntos corresponsales no financieros 124 (7,0%), agencias fijas 24 (1,4%) y oficina central 7 (0,4%).

**Cuadro N° 5: EGRD, número de puntos de atención financiera por departamento**

| Departamento | jun-21       | jun-22       |
|--------------|--------------|--------------|
| Santa Cruz   | 439          | 584          |
| La Paz       | 393          | 481          |
| Cochabamba   | 263          | 321          |
| Chuquisaca   | 76           | 87           |
| Tarija       | 71           | 81           |
| Potosí       | 72           | 80           |
| Oruro        | 66           | 74           |
| Beni         | 45           | 51           |
| Pando        | 10           | 8            |
| <b>Total</b> | <b>1.435</b> | <b>1.767</b> |

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

### 3.7 CASAS DE CAMBIO (CC)

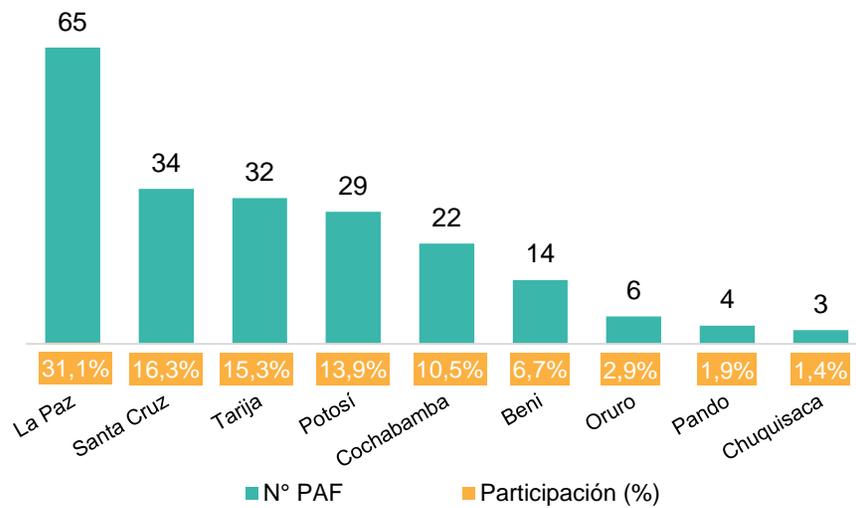
En el marco de lo establecido en la LSF, las casas de cambio son constituidas como empresas con personalidad jurídica (sociedad anónima o sociedad de responsabilidad limitada) y unipersonal (para personas naturales inscritas en el Registro de Comercio). Las casas de cambio constituidas como empresas con personalidad jurídica están facultadas para realizar las operaciones y servicios de: a) Compra y venta de monedas, b) Cambio de cheques de viajero, c) Operaciones de canje de cheques del exterior, d) Envío y recepción de giros a nivel nacional, e) Pago de remesas provenientes del exterior en calidad de agente de pago y f) Otros

servicios de pago previamente autorizados por la ASFI; mientras que, las casas de cambio constituidas como empresas unipersonales sólo están facultadas para realizar actividades de compra y venta de monedas.

En ese contexto, al 30 de junio de 2022 las 179 CC cuentan con 209 PAF, distribuidos en los nueve departamentos del país. El citado número de PAF es inferior en 14 PAF a lo observado en junio de la gestión pasada. Por departamento, La Paz concentra 65 (31,1%), Santa Cruz 34 (16,3%), Tarija 32 (15,3%) y Potosí 29 (13,9%), entre los principales (Gráfico N° 28).

Por tipo de PAF, 179 (85,6%) corresponden a oficina central, 27 (12,9%) a agencia fija y 3 (1,4%) a sucursales.

**Gráfico N° 28: CC, Número de puntos de atención financiera por departamento  
Al 30 de junio de 2022**



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

## 4. MERCADO DE VALORES

### 4.1 REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES (RMV)

En el primer semestre de 2022, se registró a 35 nuevos participantes (5 personas jurídicas y 30 personas naturales) con autorización e inscripción en el RMV, superior al número de registros en similar periodo de 2021 (29 participantes, Cuadro N° 6).

**Cuadro N° 6: Registro de nuevos participantes en el mercado de valores, 2022**

| Categorización                         | Cantidad de registros nuevos |
|--|------------------------------|
| <b>Personas jurídicas</b>              |                              |
| Emisores                               | 2                            |
| Fondos de inversión                    | 2                            |
| Empresas de auditoría                  | 1                            |
| <b>Personas naturales</b>              |                              |
| Representantes legales                 | 7                            |
| Asesores de inversión                  | 6                            |
| Responsable de gestión de riesgos      | 4                            |
| Representantes autorizados             | 2                            |
| Administradores de fondos de inversión | 2                            |
| Audidores internos                     | 4                            |
| Contadores generales                   | 3                            |
| Operadores de Bolsa                    | 2                            |
| <b>Total</b>                           | <b>35</b>                    |

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

### 4.2 EMISORES

#### **Acciones**

El valor total de las acciones inscritas en el RMV, vigentes al 30 de junio de 2022, asciende a Bs33.407 millones y corresponde a 901.088.658 acciones. En el primer semestre de la gestión 2022 no se inscribieron acciones suscritas y pagadas en el RMV.

#### **Bonos**

**En moneda nacional.** En el segundo trimestre de la gestión 2022 se autorizaron las siguientes emisiones de bonos en bolivianos:

- Banco Unión S.A. por Bs170 millones.
- Tienda Amiga ER S.A., realizó dos emisiones por un monto total de Bs70 millones.

De esa manera, al cierre de junio de 2022, las emisiones de bonos en moneda nacional ascendieron a Bs20.120 millones (Cuadro N° 7), de las cuales Bs12.519 millones (62,2%) corresponden a bonos de entidades privadas y Bs7.601 millones (37,8%) a bonos de entidades bancarias y financieras.

**En moneda extranjera.** En el segundo trimestre de la gestión 2022 no se autorizaron emisiones de bonos en moneda extranjera, por lo que el monto total autorizado asciende a

Bs2.942 millones (Cuadro N° 7), correspondiendo Bs1.765 millones (60,0%) a entidades bancarias y financieras y Bs1.177 millones (40,0%) a entidades privadas.

En el segundo trimestre de 2022 no se registraron emisiones de bonos en bolivianos indexados a la UFV (Cuadro N° 7).

**Cuadro N° 7: Emisiones de bono por moneda**  
**Al 30 de junio de 2022**  
**(en millones de bolivianos)**

| Descripción                                  | Monto autorizado de la emisión | Monto vigente de la serie |
|--|--------------------------------|---------------------------|
| <b>Bonos corrientes en moneda nacional</b>   | <b>20.120</b>                  | <b>14.034</b>             |
| Entidades bancarias y financieras            | 7.601                          | 5.753                     |
| Entidades privadas                           | 12.519                         | 8.281                     |
| <b>Bonos corrientes en moneda extranjera</b> | <b>2.942</b>                   | <b>1.744</b>              |
| Entidades bancarias y financieras            | 1.765                          | 1.388                     |
| Entidades privadas                           | 1.177                          | 356                       |

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

### Depósitos a Plazo Fijo (DPF)

Las emisiones de DPF en el segundo trimestre de 2022 suman Bs14.968 millones (cifra que incluye las renovaciones de estos documentos), con lo cual en los primeros seis meses de 2022 el monto emitido alcanza a Bs28.498 millones.

### Titularización

En el segundo trimestre de 2022 no se autorizaron emisiones de valores de titularización en ninguna de las monedas, por lo que, al 30 de junio de 2022, el monto autorizado en bolivianos asciende a Bs2.503 millones y el vigente a Bs1.846 millones (Cuadro N° 8).

Cabe mencionar que no se tiene patrimonios autónomos vigentes en moneda extranjera, ni en bolivianos indexados a la UFV.

**Cuadro N° 8: Valores de titularización en moneda nacional**  
**Al 30 de junio de 2022**  
**(en millones de bolivianos)**

| N° | Patrimonio autónomo           | Monto autorizado de la emisión | Monto vigente de la serie |
|----|-------------------------------|--------------------------------|---------------------------|
| 1  | Bisa ST - Diaconía II         | 150                            | 50                        |
| 2  | Microcrédito IFD - BDP ST 038 | 120                            | 60                        |
| 3  | Crespal - BDP ST 035          | 62,64                          | 56,063                    |
| 4  | Bisa ST – Fubode IFD          | 110                            | 47,9                      |
| 5  | Microcrédito IFD - BDP ST 041 | 170                            | 51                        |
| 6  | Microcrédito IFD - BDP ST 043 | 100                            | 30                        |
| 7  | American IRIS – Bisa ST       | 121,4                          | 121,4                     |
| 8  | Microcrédito IFD - BDP ST 042 | 100                            | 50                        |
| 9  | Microcrédito IFD - BDP ST 045 | 170                            | 102                       |
| 10 | Microcrédito IFD - BDP ST 046 | 120                            | 90                        |
| 11 | Microcrédito IFD - BDP ST 047 | 170                            | 102                       |
| 12 | Bisa ST – CIDRE IFD           | 70                             | 54                        |

| N° | Patrimonio autónomo           | Monto autorizado de la emisión | Monto vigente de la serie |
|----|-------------------------------|--------------------------------|---------------------------|
| 13 | Nuevatel – BDP ST 049         | 168,4                          | 168,4                     |
| 14 | Madepa – iBolsa ST 001        | 171                            | 162,792                   |
| 15 | Microcrédito IFD - BDP ST 052 | 170                            | 170                       |
| 16 | Granosol – Bisa ST            | 130                            | 130                       |
| 17 | Microcrédito IFD - BDP ST 051 | 170                            | 170                       |
| 18 | Bisa ST - Fubode II           | 60                             | 60                        |
| 19 | Microcrédito IFD - BDP ST 054 | 170                            | 170                       |
|    | <b>Total</b>                  | <b>2.503</b>                   | <b>1.846</b>              |

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

## Pagarés

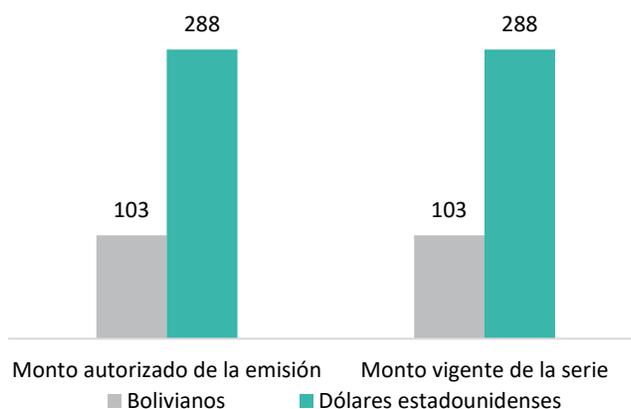
Durante el segundo trimestre de 2022, se autorizó una emisión en bolivianos correspondiente a la Industria Textil TSM S.A. por Bs48 millones, con lo cual, el monto autorizado y vigente de las emisiones de pagarés bursátiles en bolivianos alcanza a Bs103 millones (Gráfico N° 29).

En cuanto a los pagarés en dólares estadounidenses, la empresa citada previamente realizó la emisión de Bs41,2 millones, de modo que los montos autorizado y vigente al 30 de junio de 2022 alcanzan a Bs288 millones (Gráfico N° 29).

### Gráfico N° 29: Pagarés bursátiles

Al 30 de junio de 2022

(en millones de bolivianos)



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

## Pagarés en mesa de negociación

En cuanto a los pagarés en mesa de negociación, al 30 de junio de 2022, Inversiones Inmobiliarias Irala S.A. tiene un monto vigente de Bs3,2 millones y un margen de endeudamiento de Bs0,2 millones (cuadro N° 9).

**Cuadro N° 9: Emisiones vigentes, pagarés de mesa de negociación**  
**Al 30 de junio de 2022**  
(en millones de bolivianos)

| Sigla        | Emisor                               | Monto vigente | Monto autorizado | Margen de endeudamiento |
|--------------|--------------------------------------|---------------|------------------|-------------------------|
| IIR          | Inversiones Inmobiliarias IRALA S.A. | 3,2           | 3,4              | 0,2                     |
| <b>Total</b> |                                      | <b>3,2</b>    | <b>3,4</b>       | <b>0,2</b>              |

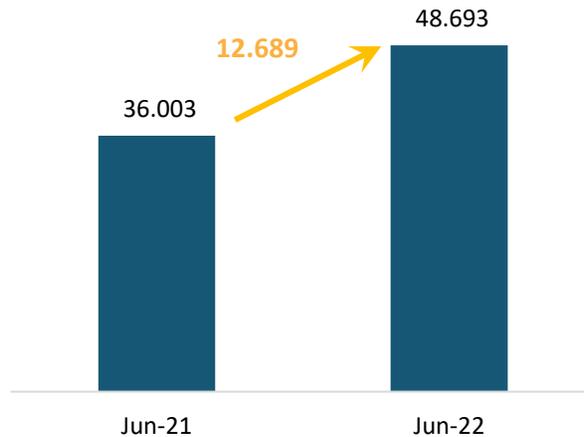
Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

### 4.3 INTERMEDIARIOS E INVERSIONES

Hasta junio de 2022, el valor de las operaciones negociadas en la bolsa de valores y en el mercado extrabursátil sumó Bs48.693 millones, mayor en Bs12.689 millones (35,2%) al monto negociado en similar periodo de la gestión pasada (Gráfico N° 30), aspecto que muestra una mayor dinámica en las operaciones del mercado de valores, permitiendo a que las unidades económicas accedan a mayores recursos con costos menores en comparación al financiamiento tradicional.

En las operaciones negociadas en el mercado de valores, destaca la utilización de DPF negociados por un valor de Bs40.124 millones, representando el 82,4% del valor total; le siguen, los Bonos del Tesoro con Bs3.212 millones (6,6%) y otros instrumentos con Bs5.356 millones (11,0%). Por lugar de negociación, las operaciones realizadas a través del mercado bursátil ascienden a Bs45.648 millones (93,7% del total) y en el mercado extrabursátil Bs3.045 millones (6,3%).

**Gráfico N° 30: Operaciones negociadas en el mercado de valores**  
(en millones de bolivianos)



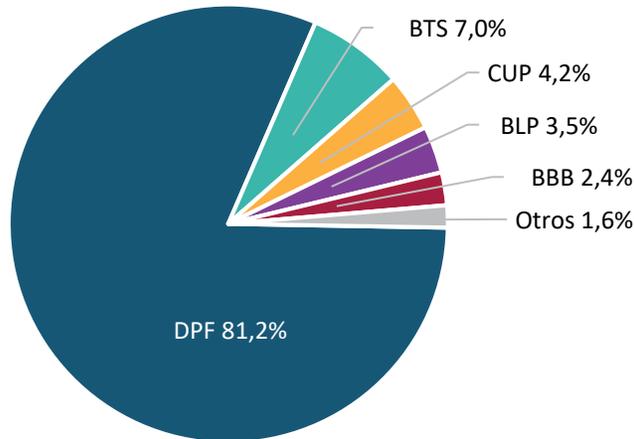
Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

### Mercado bursátil (MB)

El monto transado en el mercado bursátil, en todos sus mecanismos de negociación, alcanza a Bs45.648 millones, de los cuales a las operaciones de reporto le corresponden Bs29.645 millones (64,9%), a las operaciones de compra venta definitiva Bs14.534 millones (31,8%) y a las colocaciones en el mercado primario Bs1.468 millones (3,2%).

Por tipo de instrumento, las operaciones negociadas con DPF concentran la mayor parte con Bs37.079 millones (81,2%) del valor total; le siguen, los bonos del Tesoro con Bs3.212 millones (7,0%), los cupones de bonos con Bs1.921 millones (4,2%), los bonos a largo plazo con Bs1.585 millones (3,5%), los bonos bancarios bursátiles con Bs1.104 millones (2,4%) y otros instrumentos con Bs746 millones (1,6%, Gráfico N° 31).

**Gráfico N° 31: Operaciones por tipo de instrumento**  
**En el primer semestre de 2022**  
(en porcentajes)



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

- **Reportos**

Las operaciones de reporto ascendieron a Bs29.645 millones, superior en Bs8.778 millones (42,1%) al nivel alcanzado en el primer semestre de 2021. Los instrumentos más negociados bajo esta modalidad son los DPF con Bs23.002 millones (77,6%); le siguen, los bonos del Tesoro con Bs3.205 millones (10,8%), los cupones de bonos con Bs1.912 millones (6,5%) y otros instrumentos suman Bs1.526 millones (5,1%).

- **Compra y venta definitiva**

Las operaciones de compra y venta definitiva alcanzan a Bs14.534 millones, mayor en Bs3.440 millones (31,0%) al monto registrado en el primer semestre de la gestión pasada. Los DPF concentran la mayor parte de estas operaciones, con Bs14.077 millones (96,9%) y otros instrumentos suman Bs457 millones (3,1%).

- **Mercado primario**

El monto negociado en el mercado primario alcanza a Bs1.468 millones, menor en Bs51 millones (3,3%) al nivel alcanzado al cierre de junio de 2021. Por instrumento, se destacan las participaciones de los bonos a largo plazo con Bs824 millones (56,1%), los bonos bancarios bursátiles con Bs360 millones (24,5%) y los pagarés con oferta pública con Bs281 millones (19,1%) y.

**Mercado extrabursátil**

El mercado extrabursátil registra transacciones por Bs3.045 millones, todos corresponden a DPF.

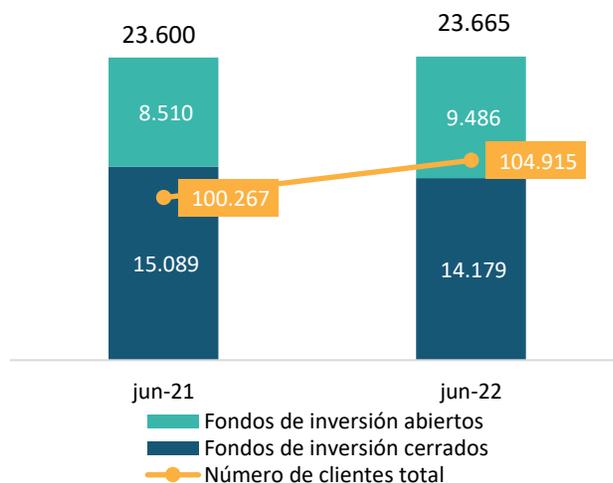
#### 4.4 FONDOS DE INVERSIÓN (FI)

La cartera de los fondos de inversión abiertos y cerrados alcanza a Bs23.665 millones, al 30 de junio de 2022. El citado monto es mayor en Bs65 millones (0,3%) al nivel observado en similar periodo de la pasada gestión. En los últimos 12 meses, se incorporaron 4.648 nuevos participantes, con lo cual al cierre de junio de 2022 el número total de participantes en los FI asciende a 104.915, consolidándose en una alternativa de inversión para las personas y empresas.

Por tipo de fondo de inversión, los fondos de inversión cerrados (FIC) concentran Bs14.179 millones (59,9%) y los fondos de inversión abiertos (FIA) registran Bs9.486 millones (40,1%). El número de participantes en los FIC asciende a 100, menor en 11 participantes respecto a la gestión pasada; mientras que, en los FIA se tiene 104.815 participantes (99,9% del total) y es mayor en 4.659 respecto a junio de 2021.

Por denominación monetaria, los fondos de inversión constituidos en bolivianos suman Bs17.008 millones y representan el 71,9% de la cartera total de los FI; mientras que los constituidos en dólares estadounidenses suman Bs6.563 millones (27,7%) y en UFV Bs94 millones (0,4%).

**Gráfico N° 32: Cartera de los fondos de inversión  
(en millones de bolivianos)**



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

#### 5. DEFENSA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

La protección y defensa del consumidor financiero frente a los actos, hechos u omisiones de las entidades financieras, se constituye en uno de los aspectos centrales en el trabajo que desarrolla esta Autoridad de Supervisión, en el marco de los objetivos de regulación y supervisión financiera establecidos en la Ley N° 393 de Servicios Financieros.

En ese contexto, las citadas tareas son realizadas a través de la Defensoría del Consumidor Financiero, que es la unidad especializada sobre la defensa y protección del consumidor financiero, que una vez agotada la gestión de reclamación ante la entidad financiera, se

constituye como segunda instancia de atención de reclamos presentados por los consumidores financieros.

En el primer semestre de 2022 se registraron 32.173 reclamos en primera instancia, 1.515 reclamos (4,5%) menos que lo recibido en similar periodo de 2021, aspecto que se explica principalmente por la disminución del número de reclamos relacionados con el diferimiento de pago de créditos.

Por tipo de entidad, los bancos múltiples concentran 20.407 reclamos (63,4%) del total; le siguen, el banco público con 10.555 reclamos (32,8%) y las demás entidades financieras recibieron 1.211 reclamos (3,8%, Cuadro N° 10). El mayor número de reclamos presentados en las entidades bancarias se relaciona con la cantidad de operaciones que realizan.

**Cuadro N° 10: Reclamos recibidos en primera instancia por tipo de entidad**

| Tipo de entidad                                   | ene-22 a mar-22 | abr-22       | may-22       | jun-22       | Total         | en %          |
|---|-----------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------|
| Bancos múltiples                                  | 9.224           | 3.248        | 3.843        | 4.092        | 20.407        | 63,4%         |
| Banco público                                     | 5.622           | 2.131        | 1.386        | 1.416        | 10.555        | 32,8%         |
| Instituciones financieras de desarrollo           | 152             | 71           | 43           | 61           | 327           | 1,0%          |
| Cooperativas de ahorro y crédito                  | 151             | 50           | 55           | 59           | 315           | 1,0%          |
| Bancos PYME                                       | 181             | 7            | 61           | 60           | 309           | 1,0%          |
| Empresas de servicio de pago móvil                | 51              | 7            | 13           | 8            | 79            | 0,2%          |
| Entidades financieras de vivienda                 | 38              | 14           | 14           | 12           | 78            | 0,2%          |
| Banco de desarrollo productivo                    | 25              | 3            | 9            | 9            | 46            | 0,1%          |
| Buró de información                               | 17              | 4            | 5            | 9            | 35            | 0,1%          |
| Empresas administradoras de tarjetas electrónicas | 12              | 4            | 2            | 1            | 19            | 0,1%          |
| Empresas de arrendamiento financiero              | 3               | 0            | 0            | 0            | 3             | 0,0%          |
| <b>Total</b>                                      | <b>15.476</b>   | <b>5.539</b> | <b>5.431</b> | <b>5.727</b> | <b>32.173</b> | <b>100,0%</b> |

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Según tipología, la mayor parte se relaciona con tarjetas de débito con 17.845 reclamos (55,5%); le siguen, créditos con 3.109 reclamos (9,7%), banca por internet con 3.016 reclamos (9,4%), atención al cliente o usuario con 2.823 reclamos (8,8%) y otras tipologías suman 5.380 reclamos (16,7%, Cuadro N° 11).

**Cuadro N° 11: Reclamos recibidos en primera instancia según tipología**

| Tipología                        | ene-22 a mar-22 | abr-22       | may-22       | jun-22       | Total         | en %          |
|----------------------------------|-----------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------|
| Tarjeta de débito                | 8.596           | 3.265        | 3.052        | 2.932        | 17.845        | 55,5%         |
| Créditos                         | 1.548           | 511          | 499          | 551          | 3.109         | 9,7%          |
| Banca por internet               | 1.248           | 396          | 568          | 804          | 3.016         | 9,4%          |
| Atención al cliente/usuario      | 1.402           | 475          | 441          | 505          | 2.823         | 8,8%          |
| Caja de ahorros                  | 714             | 294          | 253          | 354          | 1.615         | 5,0%          |
| Tarjeta de crédito               | 614             | 201          | 173          | 199          | 1.187         | 3,7%          |
| Pago móvil                       | 332             | 131          | 184          | 123          | 770           | 2,4%          |
| Diferimiento de pago de créditos | 418             | 46           | 48           | 49           | 561           | 1,7%          |
| Otros                            | 604             | 220          | 213          | 210          | 1.247         | 3,9%          |
| <b>Total</b>                     | <b>15.476</b>   | <b>5.539</b> | <b>5.431</b> | <b>5.727</b> | <b>32.173</b> | <b>100,0%</b> |

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Los reclamos en segunda instancia atendidos por ASFI sumaron 583, significativamente menor al primer semestre de 2021 (905 reclamos). Por tipo de entidad, la mayor parte se relaciona con los bancos múltiples con 464 reclamos (79,6%) del total; le siguen, el banco público con 64 reclamos (11,0%) y las demás entidades financieras con 55 reclamos (9,4%, Cuadro N° 12).

**Cuadro N° 12: Reclamos recibidos en segunda instancia por tipo de entidad**

| Tipo de entidad                                   | ene-22 a mar-22 | abr-22    | may-22    | jun-22    | Total      | en %          |
|---|-----------------|-----------|-----------|-----------|------------|---------------|
| Bancos múltiples                                  | 249             | 75        | 68        | 72        | 464        | 79,6%         |
| Banco público                                     | 24              | 16        | 13        | 11        | 64         | 11,0%         |
| Bancos PYME                                       | 9               | 5         | 1         | 3         | 18         | 3,1%          |
| Cooperativas de ahorro y crédito                  | 12              | 1         | 2         | 0         | 15         | 2,6%          |
| Instituciones financieras de desarrollo           | 6               | 1         | 1         | 1         | 9          | 1,5%          |
| Entidades financieras de vivienda                 | 4               | 0         | 1         | 0         | 5          | 0,9%          |
| Banco de desarrollo productivo                    | 3               | 0         | 1         | 0         | 4          | 0,7%          |
| Buró de información                               | 1               | 0         | 0         | 0         | 1          | 0,2%          |
| Empresas administradoras de tarjetas electrónicas | 1               | 0         | 0         | 0         | 1          | 0,2%          |
| Empresas de giro y remesas de dinero              | 0               | 1         | 0         | 0         | 1          | 0,2%          |
| Empresas de arrendamiento financiero              | 1               | 0         | 0         | 0         | 1          | 0,2%          |
| <b>Total</b>                                      | <b>310</b>      | <b>99</b> | <b>87</b> | <b>87</b> | <b>583</b> | <b>100,0%</b> |

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Según tipología, la mayor parte se relaciona con créditos con 324 reclamos (55,6%); le siguen, banca por internet con 64 reclamos (11,0%), caja de ahorros con 39 reclamos (6,7%), tarjeta de crédito con 27 reclamos (4,6%) y otras tipologías suman 129 reclamos (22,1%, Cuadro N° 13).

**Cuadro N° 13: Reclamos recibidos en segunda instancia según tipología**

| Tipología                        | ene-22 a mar-22 | abr-22    | may-22    | jun-22    | Total      | en %          |
|----------------------------------|-----------------|-----------|-----------|-----------|------------|---------------|
| Créditos                         | 162             | 59        | 53        | 50        | 324        | 55,6%         |
| Banca por internet               | 44              | 10        | 7         | 3         | 64         | 11,0%         |
| Caja de ahorros                  | 25              | 6         | 3         | 5         | 39         | 6,7%          |
| Tarjeta de crédito               | 16              | 2         | 6         | 3         | 27         | 4,6%          |
| Atención al cliente/usuario      | 10              | 5         | 6         | 5         | 26         | 4,5%          |
| Diferimiento de pago de créditos | 15              | 4         | 2         | 1         | 22         | 3,8%          |
| Tarjeta de débito                | 11              | 4         | 1         | 6         | 22         | 3,8%          |
| Otros                            | 27              | 9         | 9         | 14        | 59         | 10,1%         |
| <b>Total</b>                     | <b>310</b>      | <b>99</b> | <b>87</b> | <b>87</b> | <b>583</b> | <b>100,0%</b> |

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Por su parte, en el marco del Artículo 9, Sección 5 del Reglamento de Protección del Consumidor de Servicios Financieros contenido en el Capítulo I, Título I, Libro 4° de la RNSF, ASFI promueve la realización de audiencias de conciliación para lograr resultados favorables para los consumidores financieros que presentaron reclamos en segunda instancia. En el segundo trimestre de 2022 se llevaron a cabo 48 audiencias de conciliación, todas concluyeron a favor de los consumidores financieros.

Asimismo, en el segundo trimestre de 2022 ASFI atendió 11.973 consultas, de las cuales 9.906 se efectuaron a través de plataformas habilitadas en las distintas oficinas del país y 2.067 mediante la línea gratuita 800103103. Adicionalmente, se atendieron 1.110 consultas recibidas a través del sitio web de esta Autoridad de Supervisión. Por departamento, la mayor parte de las consultas fueron recibidas desde La Paz con 3.410 (28,5%); le siguen, Santa Cruz con 3.186 (26,6%) y Cochabamba con 1.324 (11,1%), entre los principales (Cuadro N° 14).

**Cuadro N° 14: Cantidad de consultas atendidas por departamento  
En el segundo trimestre de 2022**

| Departamento | Plataforma   | Línea gratuita | Total         | En %          |
|--------------|--------------|----------------|---------------|---------------|
| La Paz       | 2.299        | 1.111          | 3.410         | 28,5%         |
| Santa Cruz   | 2.763        | 423            | 3.186         | 26,6%         |
| Cochabamba   | 1.221        | 103            | 1.324         | 11,1%         |
| Tarija       | 962          | 70             | 1.032         | 8,6%          |
| Potosí       | 661          | 128            | 789           | 6,6%          |
| Oruro        | 711          | 27             | 738           | 6,2%          |
| Chuquisaca   | 529          | 42             | 571           | 4,8%          |
| Pando        | 508          | 3              | 511           | 4,3%          |
| Beni         | 252          | 160            | 412           | 3,4%          |
| <b>Total</b> | <b>9.906</b> | <b>2.067</b>   | <b>11.973</b> | <b>100,0%</b> |

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

En cuanto a las actividades de educación financiera, que tienen el objetivo de difundir información e impartir conocimientos a los consumidores financieros, sobre las características principales de los productos y servicios financieros, sus usos y aplicaciones, así como los beneficios y riesgos que representa su contratación, sus derechos y obligaciones como consumidor financiero y las instancias de reclamo con las que cuenta, en el segundo trimestre de 2022 se realizaron las siguientes actividades:

**Defensoría móvil.** Consiste en una oficina móvil que tiene como propósito el acercamiento a la población, para brindar atención de consultas, emisión de certificados de endeudamiento, impartir talleres cortos de educación financiera y promocionar las herramientas digitales de ASFI. Se realizaron visitas en los departamentos de Santa Cruz y Beni, con la atención a 897 personas.

**ASFI Educa "Webinar".** Con la finalidad de impartir a la población conocimientos respecto al sistema financiero y las funciones de ASFI, se realizaron 9 seminarios en línea con la participación total de 558 estudiantes de 6 universidades establecidas en el departamento de La Paz, con distintas temáticas, como ser: Mecanismos de protección del consumidor de servicios financieros, el rol de ASFI, introducción a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el sistema financiero boliviano, tratamiento de las estafas piramidales en Bolivia, marco regulatorio del mercado de valores, entre otros.

**Participación en ferias.** Se participó en tres ferias multisectoriales en los departamentos de La Paz, Santa Cruz y Chuquisaca con 849 participantes; asimismo, se asistió a dos ferias realizadas en Chuquisaca, donde se atendió consultas y reclamos de 269 personas.

**Talleres presenciales.** Se realizaron capacitaciones presenciales sobre diferentes temáticas referentes al sistema financiero dirigidos a estudiantes de las carreras administrativas y financieras de distintas casas de estudios superiores o instituciones educativas, alcanzando 1.108 personas, de los departamentos de La Paz, Cochabamba, Beni y Santa Cruz. Asimismo, a requerimiento de organizaciones sociales del departamento de Beni se realizó reuniones, en las cuales se socializó la normativa relacionada con el crédito para el sector productivo y los mecanismos de protección y defensa del consumidor financiero, con 162 participantes.

## **6. CONSIDERACIONES FINALES**

Concluido el primer semestre de 2022, el sistema financiero se mantiene sólido, estable y solvente con mayor dinámica en sus operaciones activas y pasivas, contribuyendo activamente a la consolidación de la reactivación económica vigente en el país, aspecto que se puede verificar en el comportamiento de sus variables e indicadores financieros, destacando de manera resumida los siguientes aspectos:

- Los depósitos aumentaron en Bs14.933 millones (7,5%) respecto a junio de pasado año, con lo cual el saldo al cierre de junio de 2022 se sitúa en Bs214.211 millones, comportamiento que destaca en relación a las gestiones previas.
- El número de cuentas de depósito, continúa ascendiendo, alcanzando a más de 14,3 millones, destacando que en los últimos 12 meses se abrieron más de 1,1 millones de cuentas, representando un crecimiento anual de 8,4%. Las cuentas de depósito constituidas en moneda nacional representan el 91,8% del total, denotando la confianza de la población en la moneda local.
- La cartera de créditos es mayor en Bs14.7047 millones (7,7%) respecto a junio de 2021, ascendiendo a Bs206.722 millones, al 30 de junio de 2022, producto de mayores desembolsos en nuevos préstamos por Bs46.701 millones, distribuidos en más de 394 mil operaciones crediticias, atendiendo los requerimientos de las unidades económicas, que en suma percibieron Bs36.993 millones (80,3%) del monto total otorgado, garantizando los recursos a los sectores generadores de empleo en el país. Por su parte, el índice de mora se mantiene en nivel bajos, en 1,99%, menor al promedio de los países de la región.
- Los créditos destinados a los sectores priorizados suman Bs126.438 millones y representan el 61,2% de la cartera total, participación que es superior a las gestiones pasadas. Los créditos al sector productivo mantienen mayor dinamismo en comparación con la cartera total, registrando un crecimiento anual de 9,7%, inyectando más recursos a los sectores de la manufactura, la agricultura-ganadería, la construcción y el turismo. Por su parte, el crédito de vivienda de interés social creció en 6,6% beneficiando a las familias que no cuentan con vivienda propia, que al cierre de junio de 2022 superan las 93 mil. El índice de mora en estos créditos no supera el 1,7%, reflejando su alta calidad.
- El saldo de la cartera diferida continúa en descenso, es así que a junio de 2022 registra Bs9.825 millones y representa solo el 4,8% del total de los créditos del sistema financiero, participación menor a diciembre de 2020 (10,4%). Esto es una evidencia clara de que la implementación del mecanismo de reprogramación o refinanciamiento de los créditos

diferidos en la gestión 2020 fue exitosa, pues los prestatarios están retomando el pago de sus obligaciones crediticias.

- Las utilidades netas obtenidas por las entidades de intermediación financiera, en el primer semestre de 2022, alcanzan a Bs775 millones, siendo superior en 46,4% al nivel alcanzando en el mismo periodo de 2021; aspecto que permite que las entidades mantengan su capacidad para continuar fortaleciéndose patrimonialmente.
- El nivel de la liquidez en las entidades de intermediación financiera asciende Bs62.069 millones y representa cerca del 60% de los depósitos a corto plazo. Asimismo, la brecha entre los depósitos y la cartera de créditos asciende a Bs7.489 millones, al 30 de junio de 2022. Estos indicadores ratifican la capacidad de las entidades financieras para atender los requerimientos que puedan tener los ahorristas, así como para generar mayor dinamismo en la cartera de créditos.
- El patrimonio de las entidades de intermediación financiera alcanza a Bs23.342 millones y es mayor en 7,5% al nivel observado en junio de 2021. Con lo cual, el indicador de solvencia del sistema financiero, el CAP, se ubica 13,1%, por encima del nivel exigido por Ley (10%). El fortalecimiento patrimonial de las entidades financieras observado, responde en gran medida a la capitalización de utilidades instruida por ASFI en las últimas gestiones.
- Al finalizar el primer semestre de 2022, la cobertura de servicios financieros alcanza al 81,7% de los municipios del país, con 7.913 puntos de atención financiera, que es mayor en 636 PAF (8,7%) a lo registrado en similar periodo de 2021. La ampliación de la citada cobertura, se realiza en municipios del área rural que no cuentan con la misma, en el marco de las metas anuales establecidas por ASFI en cumplimiento al Decreto Supremo N° 3033.
- Las empresas de servicios financieros complementarios mantienen un desempeño favorable, que se reflejan en mejores resultados en sus indicadores financieros, con mayor capitalización y resultados gestión positivos, contribuyendo activamente al funcionamiento del sistema financiero.
- En el primer semestre de 2022, se incluyeron 35 nuevos participantes al mercado de valores. Las operaciones negociadas tienen mayor dinámica, es así que, al cierre de junio de 2022 su valor alcanza Bs48.693 millones, mayor en 35,2% al monto negociado en similar periodo de 2021. La utilización de DPF negociados fueron por Bs40.124 millones (82,4% del valor total). La cartera de los fondos de inversión suma Bs23.665 millones y corresponde a más de 104 mil participantes. Estos aspectos muestran una mayor dinámica en las operaciones del mercado de valores.
- Dentro de las actividades de defensa del consumidor financiero, ASFI atendió y gestionó los reclamos presentados por la población en contra de las entidades financieras. Se atendieron: 273 reclamos en segunda instancia, 11.973 consultas recibidas en plataformas y en la línea gratuita. De la misma manera se difundió información del sistema financiero, a través de la defensoría móvil, webinar, participación en ferias y talleres presenciales.